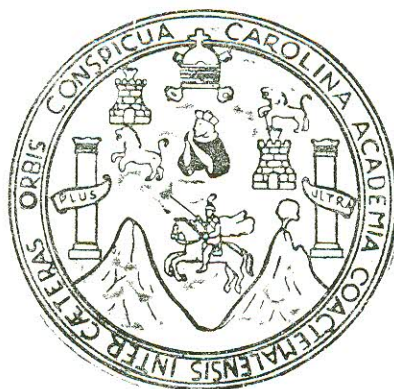


Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Occidente
División de Ciencias Económicas



**Implicaciones Económico-Sociales del Pago de la
Deuda Externa en la Década de los Años Ochenta**

Mario Joaquín López Muñoz

Quetzaltenango, Abril de 1994

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Occidente
División de Ciencias Económicas

IMPLICACIONES ECONOMICO-SOCIALES DEL PAGO DE LA DEUDA EXTERNA
EN LA DECADA DE LOS AÑOS OCHENTA

TESIS

Presentada a las Autoridades de la División de Ciencias Económicas del Centro
Universitario de Occidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala

por

MARIO JOAQUIN LOPEZ MUÑOZ

Al conferírsele el Título de

ECONOMISTA

En el Grado Académico de

Licenciado

Quetzaltenango, abril de 1994.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Occidente
Consejo Directivo

Director General Ma. Leonel A. Reyes Rivera
Secretario
Administrativo Lic. Hector Hugo Soto

Representantes de los Catedráticos

Humanidades y Ciencias
Sociales Ma. Miguel Angel Salazar
Ciencias Jurídicas y
Sociales Lic. Carlos R. Rodriguez
Ciencia y Tecnología Ing. Agr. Mario Amézquita
Ciencias Económicas Ma. Leonel A. Reyes Rivera
Ciencias de la Salud Dr. Miguel Francisco Cutz

Representantes de los Estudiantes

Humanidades y Ciencias
Sociales Br. Ana María Tamat
Ciencias Jurídicas y
Sociales Br. William Leonel Cano
Ciencia y Tecnología Br. Rudy Juarez Cifuentes
Ciencias Económicas Br. Werner López
Ciencias de la Salud Br. Jose Carlos Echeverría
Por todos los estudiantes
del CUNOC Br. Jose Arriaza Rabanales

Tribunal que Practicó el
Examen General Privado

Presidente	Lic. Hector García Pappa
Secretario	Lic. Juan Antonio Díaz
Vocal	Lic. Carlos Enrique Gomez
Vocal	Lic. Oscar Cabrera Molina
Asesor de Tesis	Ms. Jaime Enrique López
Revisor de Tesis	Lic. Enrique Xuya Cuxil

Director de la División de Ciencias Económicas

Ms. Jaime Enrique López

Coordinador de la Carrera de Economía

Lic. Fernando Rodríguez Angel

NOTA: "Únicamente el autor es responsable de las doctrinas y opiniones sustentadas en la tesis". Artículo 31 del Reglamento para Exámenes Técnico Profesionales del Centro Universitario de Occidente.

DEDICATORIA

A DIOS

A MI ESPOSA Surama Maricarmen Huertas
con todo mi amor.

A MIS HIJOS Mario, Victor y Mario

A MI PADRE Jose Victor López (QEPD)

A MI MADRE Raquel Muñoz

A MIS HERMANOS Sonia, Canesh. Osvaldo, Cristy y Yany

A MIS SOBRINOS

A TODOS MIS AMIGOS (especialmente al grupo de estudio)

A China Huertas, mi suegra y Carlos Ruiz

A LOS CATEDRATICOS QUE SE ESPUEZAN DIA A DIA PARA QUE
NUESTRA UNIVERSIDAD SEA MEJOR

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

A LA NINEZ GUATEMALTECA QUE VIVE EN LA POBREZA.



Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

Quetzaltenango,
21 de octubre de 1993.

Ms. Jaime Enrique López,
Director,
División de Ciencias Económicas
Centro Universitario de Occidente,
Edificio.

Estimado Licenciado:

Por este medio me permito informarle que la Asesoría del trabajo de Tesis "IMPLICACIONES ECONOMICO-SOCIALES DEL PAGO DE LA DEUDA EXTERNA EN LA DECADA DE LOS AÑOS OCHENTA", presentado por MARIO JOAQUIN LOPEZ MUÑOZ, Carnet No. 8212683, el cual solicitara en oficio Ref. D. CC.EE. No. 06-93 de fecha 18 de enero del año en curso, ha finalizado.

Al respecto, el Br. López Muñoz ha realizado su trabajo de Tesis siguiendo los requerimientos técnicos y científicos exigidos por la Universidad de San Carlos de Guatemala, haciendo un análisis bien sistematizado sobre el problema de la deuda externa que tiene el país.

Por lo anteriormente expuesto, en mi calidad de Asesor, EMITO DICTAMEN FAVORABLE a la tesis del estudiante arriba mencionado, a efecto de que la misma sea discutida en el examen general público que sustente el Br. López Muñoz.

Al agradecer su atención al presente me suscribo, atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Ms. Jaime Enrique López,
Asesor.

JELI'begg.



Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

Quetzaltenango,
4 de abril de 1994.

Lic. Jaime Enrique López I.
Director de División
Ciencias Económicas,
Centro Universitario de Occidente
Edificio.

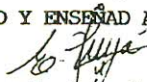
Señor Director:

En respuesta a su Of. Ref. D. CC.EE. No. 007-93 de fecha 18 de enero de 1993, en el que me nombra REVISOR de la Tesis del estudiante MARIO JOAQUIN LOPEZ MUÑOZ, Carnet No. 8212683 de la Carrera de Economía, sobre el tema "IMPLICACIONES ECONOMICO-SOCIALES DEL PAGO DE LA DEUDA EXTERNA EN LA DECADA DE LOS AÑOS OCHENTA", me permito informarle que la revisión la he realizado.

La tesis elaborada por el estudiante López Muñoz reúne los requisitos que la Universidad de San Carlos de Guatemala determina; por lo tanto, en mi calidad de Revisor, emito DICTAMEN FAVORABLE para que sea motivo de discusión en el Examen Público.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Lic. Enrique Xuyá C.
REVISOR.

EXC' bégg.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

DIRECCION DE DIVISION, CIENCIAS ECONOMICAS. CENTRO UNIVERSITARIO DE
OCCIDENTE, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA. Quetzaltenango,
cinco de abril de mil novecientos noventa y cuatro. - - - - -

Vistos los dictámenes que anteceden, el del Asesor de Tesis Ms. Jaime
Enrique López y el del Revisor Lic. Enrique Xuyá C., esta Dirección de
División **AUTORIZA LA IMPRESION** de la Tesis titulada "**IMPLICACIONES
ECONOMICO-SOCIALES DEL PAGO DE LA DEUDA EXTERNA EN LA DECADA DE LOS AÑOS
OCHENTA**", presentada por el estudiante **MARIO JOAQUIN LOPEZ MUÑOZ**, previo
a optar al título de Economista, una vez aprobado el examen
correspondiente.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Ms. Jaime Enrique López
Director de División
Ciencias Económicas.



JELI'begg.

INDICE

CONTENIDO	PAGINA
Introducción	1
Diseño de Investigación	3
Capítulo I	
Dos interpretaciones de la deuda externa	9
Origen y causas del crecimiento de la deuda	10
Antecedentes históricos	10
El origen de la deuda	14
El crecimiento de la deuda	16
Capítulo II	
La Economía en la década de los ochenta	19
La producción nacional	19
Las exportaciones	23
El flujo de financiamiento externo	27
Las importaciones	28
El deterioro de las relaciones de intercambio	28
Capítulo III	
El ajuste estructural	33
El inicio del ajuste	33
Algunas medidas aplicadas por el gobierno	36
La variación de paridad de la moneda	36
Liberalización del tipo de cambio	38
Los efectos económico-sociales	39
El desempleo	41
Los salarios	44
Los precios	46
El problema de la vivienda	46
La grave situación de la educación y la salud	50
Capítulo IV	
El modelo de crecimiento	55
Conclusiones	65
Propuesta	67
Cuadros y Gráfica	69
Bibliografía	77

INTRODUCCION

Guatemala es un país que como a la mayoría de países subdesarrollados históricamente se les ha asignado por un lado, el papel de países suministradores de materias primas y productos agrícolas y por el otro, el papel de mercados importadores de productos manufacturados de naciones que bajo el soporte incondicional de los países subdesarrollados, se encuentran altamente desarrolladas, generando una alta tecnología que en nuestros días se enfila hacia lugares impredecibles dentro de las concepciones mismas del ser humano.

Las formas que nuestro país se ha involucrado al contexto internacional de naciones han sido del todo desfavorables para el mismo, incluyendo en la década de los años sesenta un proyecto de integración del área centroamericana, que debido a ingerencias extranjeras, con el fin de salvaguardar la posición de homogeneidad en el área y mantener la demanda segura de sus productos, no permitió el desarrollo del mismo.

Esta ingerencia desembocó la penetración de capitales extranjeros en tal medida, que traía su propio componente de recurso humano hacia nuestro país y el resto del área latinoamericana. Un tipo de inversión extranjera a la cual los gobiernos de turno le tenían dada la garantía de operación y de utilización de recursos nacionales, que le permitía generar altos índices de ganancia. Ocurre entonces, que las transnacionales se consolidaron en nuestro territorio, y comenzó el proceso de extracción de excedentes que siendo pagado en moneda extranjera, origina el problema de la deuda de nuestro país, con los países desarrollados.

La desventajosa variabilidad de las tasas de interés fijadas sobre los montos de deuda prestados a nuestro país, junto a la fácil obtención de recursos vía deuda externa, por parte de los gobiernos de turno han creado un incremento desmedido del monto de la misma, ejerciendo una fortísima presión sobre la economía guatemalteca.

Dentro de los mecanismos para el pago de la deuda externa se encuentra la aplicación de un programa de ajuste estructural para el sistema económico nacional, que no es ni más ni menos que una reestructuración clara del papel del Estado, con el propósito de reducir sus actividades públicas, lo que deriva un incremento en el deterioro de vida de la sociedad guatemalteca, especialmente los sectores populares, que ven disminuidas sus posibilidades

de desarrollo humano.

El objetivo entonces, del estudio sobre el problema de la deuda externa, es poder determinar los efectos económico-sociales que se derivan del pago de la misma, evaluar su magnitud e incidencia en la sociedad guatemalteca, y siendo este estudio un aporte a la discusión de la problemática en general, puede permitir continuarla, para poder encontrar soluciones coherentes que mejoren la autodeterminación de los países y la definición de sus propias estrategias de desarrollo.

Además pretendemos establecer que el país en su conjunto se encamina, motivado por la condicionalidad de los organismos financieros internacionales y la globalización económica mundial, a una liberalización que pretende abarcar la economía total del país.

En el capítulo I se hace un análisis sobre las interpretaciones que se le dan al problema de la deuda externa, al mismo tiempo que se plantea en una forma sucinta, el surgimiento de la misma en Guatemala, cómo ha crecido y cuál ha sido el desarrollo de la misma hasta el año de 1990.

El capítulo II es una exposición de la situación de la Economía nacional en el período de estudio.

En el capítulo III se presentan los efectos económico-sociales del pago de la deuda externa.

Finalmente, el capítulo IV está conformado por un análisis sobre el modelo económico guatemalteco y la base de sustentación teórica del mismo estando últimamente impregnada de un conjunto de medidas de corte neoliberal. Por último, las conclusiones y recomendaciones que incluye una tentativa de propuesta, no para solucionar el problema en cuestión, sino mas bien para una negociación que redunde en la disminución de los dañinos efectos sociales que ella ha creado.

DISEÑO DE INVESTIGACION

Tema de Investigación

IMPLICACIONES ECONOMICO-SOCIALES DEL PAGO DE LA DEUDA EXTERNA
EN LA DECADA DE LOS AÑOS OCHENTA

DEFINICION DEL PROBLEMA

Las implicaciones económico-sociales del pago de la deuda externa desde el punto de vista objetivo en la sociedad guatemalteca durante el periodo 1980-1990.

DELIMITACION DE LA INVESTIGACION

-TEORICA

El presente trabajo posee carácter económico-social, utilizando las categorías de otras ciencias que permitan sustentar la argumentación, teniendo como MARCO TEORICO la Teoría Objetiva.

-ESPACIAL-TEMPORAL

El estudio abarcará el espacio geográfico nacional, analizando las causas y efectos que conlleva el pago de la deuda externa durante el periodo 1980-1990.

OBJETIVOS

GENERALES:

-Examinar el origen, las causas y el desarrollo de la deuda externa en Guatemala, especialmente en la década de los años ochenta;

-Contribuir con la explicación de la magnitud de los efectos actuales y futuros, sobre el problema de la deuda.

-Conocer si existen alternativas de crecimiento sin depender de los préstamos de los organismos financieros internacionales.

ESPECIFICOS:

-Establecer las causas y efectos económicos del pago de la deuda externa, que trascienden hacia una crisis económico- social que está deteriorando constantemente la calidad de vida de los guatemaltecos;

-Hacer un análisis sobre el empobrecimiento de la mayoría de la población y establecer la relación existente entre este fenómeno y el traslado de recursos que nuestro país realiza hacia los países acreedores;

-Evaluar el grado de abandono en los aspectos económico- sociales, como generación de empleo, la vivienda, la alimentación, etc. en el que se encuentra la clase popular, debido a la decreciente atención que le brinda el Estado por estar supeditado al pago de la deuda.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

En los años que forman la década de los ochenta, el pago de la deuda externa por parte de nuestro país hacia los organismos financieros internacionales acreedores, ha ocurrido bajo presiones que de acuerdo a ellos, son simples "sugerencias", pero que si nuestro país deja de cumplirlas, dejará de ser tomado en cuenta como país solvente y ser discriminado en programas que le pueden permitir negociaciones en el pago de la misma.

Es en este periodo, donde el problema de la deuda externa está marcando a fondo la profundización de la crisis general en la que se debate nuestro país, y como muchos en América Latina, no tienen alternativas de salida para hacer frente al problema que implica su pago.

El crecimiento desmesurado de la deuda sólo permite que la transferencia de excedentes que realiza nuestro país, cubra un porcentaje de los intereses de la misma, lo que la hace crecer automáticamente a partir de la necesidad de financiar el pago de los intereses restantes por medio de nuevos créditos.

Es bajo estas circunstancias en que la crisis social que vivimos actualmente en el país cada día se agudiza más. Es un comportamiento ulterior que corresponde al crecimiento de la deuda. Es posible que el incremento en los niveles de pobreza, no sean más que un efecto que se origina por la presión de extraer de nuestro país los excedentes que podrían ser utilizados en la generación de oportunidades para las mayorías de la sociedad guatemalteca.

Es importante señalar entonces, que el pago de la deuda externa (y sus intereses), ha llegado a ubicarse como un fenómeno de malestar permanente. Será este fenómeno parte de la problemática económica actual?. Cuál es el grado de incidencia de este fenómeno al inhibir las aspiraciones de la sociedad guatemalteca de tener al menos un crecimiento económico sostenido que le permita mejorar su situación económica general?.

Pretendemos entonces, esclarecer con el mejor de los análisis Cuáles son las causas de la Deuda Externa?, Cuáles son sus efectos? y si existen soluciones posibles al problema.

JUSTIFICACION

La actual crisis económica que constantemente aprisiona a la población guatemalteca crea un nivel de vida cada vez más bajo en la mayoría. La pérdida del valor real de sus ingresos es vista cada día por el guatemalteco, sin la más mínima esperanza de que este fenómeno económico sea detenido, ya que informado o no de la situación económica del país, se siente impotente ante tal crisis.

Tratando de crear una correspondencia (que en fondo es real, pero no de alta prioridad para quienes manejan la política económica), entre el problema del pago de la deuda externa que realiza nuestro país a los gobiernos y organismos financieros internacionales y, la actual crisis económica que envuelve al mismo, que ha comenzado a tener su más graves efectos en la década de estudio.

Intentaremos establecer una relación existente entre el problema del pago de la deuda externa y el modelo de desarrollo actual de la economía guatemalteca.

Tras la búsqueda de una mejoría en nuestro nivel de vida, se plantea una propuesta en el trato que se le puede dar al pago de la deuda, que permita aminorar los efectos catastróficos que sobre él tiene.

HIPOTESIS

- 1- La deuda externa tiene su origen desde el momento que en el país existe inversión extranjera, generando dependencia con países que comienzan a succionar utilidades, los cuales comienzan a darle créditos a nuestro país para financiar entre otras cosas, esas utilidades.
- 2- El pago de la deuda externa es un elemento que influye en alto grado a la crisis actual en que se debate el pueblo de Guatemala, al reducir las posibilidades de inversión, para atender la educación, la salud y la generación de empleo.
- 3- El incremento de la deuda se debe a varios factores, pero fundamentalmente a los cambios en la tasa de interés sobre los préstamos concedidos y a la rigidez del aparato productivo, que provoca desequilibrios constantes en la balanza de pagos.
- 4- Los altos grados de inflación registrados en el segundo quinquenio de los años ochenta, los déficits fiscales y la devaluación de nuestra moneda entre otras cosas, están determinados por el cobro que comienzan a exigir los países acreedores.
- 5- Las políticas económicas actuales de corte neoliberal aplicadas en el país, responden a las exigencias de los organismos financieros internacionales, para enfrentar el pago de la deuda externa.

METODOLOGIA

El presente trabajo tendrá carácter de investigación documental, con la utilización del método dialéctico, que nos permita enfocar el fenómeno en su perspectiva histórica, analizando el origen y desarrollo de la deuda.

Respecto a la técnica, se realizará a través de:

-Recopilación de bibliografía y hemerografía sobre el problema del pago de la deuda externa y sus consecuencias económico-sociales;

-Obtención de datos estadísticos sobre el tema de estudio publicados por las instituciones nacionales e internacionales que se especializan en estudios económico- sociales, además de las teorías sustentadas por los mismos organismos y el aporte de varios autores.

-Análisis de la información obtenida;

-Consultas y asesorías de profesionales versados en la materia, que coadyuven a la solidez de los planteamientos generados en el mencionado análisis.

CONTENIDO DE LA INVESTIGACION

CAPITULO I

- Dos interpretaciones de la deuda externa;
- Los orígenes, causas de la deuda externa y su crecimiento en el país.

CAPITULO II

- El deterioro económico;
- La economía guatemalteca en la década de los años ochenta.

CAPITULO III

- El ajuste estructural;
- Algunas medidas aplicadas por el gobierno;
- Los efectos económico-sociales.

CAPITULO IV

- El modelo de crecimiento

CAPITULO I

1. DOS INTERPRETACIONES DE LA DEUDA EXTERNA

El problema de la Deuda Externa ha sido ampliamente tratado por muchos sectores, unos le han dado un matiz de problema absolutamente económico, otros tratan el mismo problema enlazándolo como debe ser, con el entorno en que el mismo surge, crece y adquiere características -como dice Hinkelammert- "de automatismo".¹

Bajo esta situación, pretendemos a continuación hacer una separación entre los diferentes puntos de vista, los que se encuentran resumidos fundamentalmente bajo dos acepciones, las que están influenciadas por aspectos subjetivos y las que dependen de la aplicación de la Teoría Objetiva.

Subjetivamente la deuda es vista como una variable económica más, que se presenta actualmente en las economías de la mayoría de los países del mundo como parte de su estructura económica. Una variable que puede expresarse únicamente como efecto del déficit entre ingresos y egresos de una nación.

Bajo este punto de vista, se puede decir que la deuda externa nace como un mecanismo utilizado por la casi totalidad de gobiernos de los países subdesarrollados o pobres, inicialmente para hacer posible la realización de las actividades que en función de administrador público le corresponden a los mismos en su representación de un Estado, debido a que los ingresos que obtiene de sus habitantes, no están en correspondencia con los egresos que debe realizar.

El derecho que el gobierno se asigna a través de sus instituciones legales, de poder obtener dinero prestado, hace que lo tome de los particulares residentes en el país en cuestión (deuda pública interna), u obteniéndolo de gobiernos extranjeros, entidades financieras internacionales, o consorcios bancarios internacionales (deuda pública externa).

¹ Hinkelammert, Franz. La Deuda Externa de América Latina "El Automatismo de la Deuda" CEI Costa Rica, 1988. pp 23.

Al ser tomado bajo esta perspectiva, en forma unilateral, el problema de la deuda no se expresa en su total dimensión, ya que el grado de importancia que se le asigna no determina una relación causa-efecto dialéctica, que explique la serie de fenómenos que se suceden en su entorno y que son generados por ella.

En cambio visto este problema bajo el marco de la Teoría Objetiva, se puede afirmar que la deuda pública es uno más de los elementos que actualmente caracteriza a los pueblos pobres de Asia, África y América Latina, que en el siglo XVIII se insertaron (como consecuencia de la Revolución Industrial) en forma subordinada al sistema capitalista mundial, lo que les determina a partir de ese momento sus economías exportadoras de productos primarios.

Aquí, no es posible analizar aisladamente una variable, ya que la independencia de cada una de ellas no es sino un aspecto puramente ideológico, donde la interrelación de las variables es generada por un sistema social (el modo de producción, las clases sociales que define) que claramente se antepone a sus expresiones parceladas (los ingresos, los egresos, las demandas, la deuda, etc.), pero que la dependencia lo hacen dialécticamente un todo.

Una dependencia entre variables que nos hace estudiar el problema de la deuda externa, como un fenómeno más que se articula a la economía nacional, arrastrando consigo una serie de problemas que contribuyen a la crisis que empobrece cada día más a la población guatemalteca.

2. LOS ORIGENES Y CAUSAS DEL CRECIMIENTO DE LA DEUDA EXTERNA

2.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA DEUDA

Un fenómeno económico ocurrido a finales del siglo XVIII transformó la historia de la humanidad. Las actividades generadas por la fuerza humana son remplazadas por dispositivos mecánicos que reproducen su propia energía, esto es, el comienzo del uso de tecnología en los procesos productivos. A este fenómeno se le denominó "revolución industrial", la que se insertó en el aspecto económico de las sociedades contemporáneas, como un nuevo punto de partida.

A partir de entonces, los países adquieren ciertas características, que los comienza a distinguir a unos de otros, dependiendo de quien produzca y utilice más tecnología. Bajo este aspecto, los países latinoamericanos se incorporan en forma involuntaria y subordinada a un sistema de división internacional del trabajo, (en el que se les designa su rol económico), que durante siglos se ha instaurado como un esquema en donde las oportunidades para los países como Guatemala son cada vez más reducidas.

La deformación de la estructura económica que se deriva de la época colonial, generó para los países como Guatemala, la imposibilidad de que generara por sí misma sus propios recursos financieros.

Los países centroamericanos se incorporan a la división internacional del trabajo en el siglo XIX. Al insertarse subordinadamente Guatemala a la División Internacional del Trabajo, se determinó un proceso permanente de descapitalización, al mantener un esquema de producción básicamente dedicado a la exportación de productos primarios y materias primas, lo que imposibilitó cualquier vía tendiente a la creación de formas tecnológicas avanzadas que viabilizaran etapas de desarrollo económico.

En Guatemala como en la casi totalidad de países latinoamericanos, se instauró un modelo de desarrollo "hacia afuera", que existió hasta anteriormente a la Primera Guerra Mundial y fue suficiente para que la dependencia externa sea desde entonces, una constante que no ha podido ser superada.

La dependencia se ha hecho de tal magnitud, que ubicó al país en el contexto económico mundial con alto grado de vulnerabilidad, mostrando signos positivos en nuestra economía cuando los países desarrollados se encuentran en la fase de expansión o dilatación de su ciclo económico, pero cuando estos inician fases de contracción, la misma dependencia nos hace sufrir repetidas crisis económicas que obliga a los países dependientes a tomar medidas que llevan a la población a inferiores niveles de vida.

El esquema del modelo de desarrollo basado en la exportación funcionó hasta la tercera década del presente siglo. Luego de la gran crisis de los años 1929, 1930 y 1931 que fue la que "dió el golpe decisivo a este modelo de

desarrollo"², se planteó en los países la necesidad de formalizar un desarrollo "hacia adentro", ya que la grave reducción de demanda externa debido a esta crisis económica dió la pauta para tomar tal decisión. En el inicio de este nuevo camino, las oportunidades para todos los países de la región no fueron homogéneas. En los mejores casos, países como Argentina, Chile, Brasil y México se introdujeron en el camino a través del desarrollo de industrias livianas (alimentos, textiles, etc). Otros más se incorporaron al proceso con menos ventajas, luego de haber terminado la segunda guerra mundial.

Con esta tendencia de desarrollo continuó Guatemala, llegando a encontrar en la década 1944-1955, del gobierno de Arbenz, una innovada forma interna de desarrollarse, para primordialmente abastecer a través de la producción que se pretendía y con los métodos innovadores de ese gobierno, al mercado interno. (Entre ellos se encontraba la utilización para la producción de la tierra ociosa de la cual eran propietarios los grandes terratenientes, incluyendo la compañía bananera estadounidense).

A la par de esta forma de desarrollo que se estaba implantando en esta década mencionada, se le dió impulso a exportaciones de nuevos productos tropicales que reclamaba el mercado externo, tal es el caso del algodón, para lo cual los productores recibieron el apoyo del mencionado gobierno. De esta manera se continuaba con las exportaciones que siempre han sido necesarias para la obtención de las divisas que permiten comprar insumos y maquinaria al exterior para mantener el aparato productivo nacional.

Con el paso del tiempo, luego de finalizada la Segunda Guerra Mundial, nuestro país, junto con los países centroamericanos tratan de cambiar su derrotero, propugnando caminar juntos por el sendero que les permitiría alcanzar metas comunes, lo que los inició en un proceso integracionista que los haría avanzar por la implementación de un modelo de desarrollo hacia adentro, que estaría basado fundamentalmente en la sustitución de importaciones, produciendo internamente los satisfactores que permitirían abastecer sus propios mercados.

Pero aún en estos años, los impulsos en materia de industrialización a

² Guerra Borges, Alfredo. Ensayo Sobre Integración Económica pp. 14

través del mencionado proceso de sustitución de importaciones dentro de los objetivos de la integración del área, más que involucrar a los países en cuestión, dentro del marco de los países capitalistas, fincaron más su carácter dependiente.

La estructura productiva de nuestro país como el resto de los países centroamericanos, no permitió que el proceso de sustitución de importaciones ocurriera con las expectativas planteadas. El Producto Interno Bruto (PIB) está conformado en más de 25% de actividad productiva primaria (agricultura), con lo que se debió importar más insumos y bienes de capital utilizando las divisas que proveía la actividad agroexportadora, lo que no fue ni ha sido suficiente para crear un soporte tecnológico que permita la generación de satisfactores y productos intermedios para la industria interna. Ocurre entonces que la integración debió darse con la participación directa de transnacionales en el país, las que al ser sumamente rentables, crearon el mencionado flujo de recursos (remesas por concepto de valor de la producción) que exportaron hacia sus países de origen (Estados Unidos especialmente).

La inversión directa por parte de los países industrializados -Estados Unidos nuevamente- nos adentra en un endeudamiento externo con consecuencias dañinas, atenuando las urgentes necesidades sociales que diariamente vive la mayoría de la población guatemalteca, creando una mayor concentración del ingreso nacional.

Una inversión extranjera que genera la expansión de los mercados, extendiendo el capital financiero sus fronteras, presentándose -según Lenin-, como "...un sistema universal de opresión colonial y de estrangulamiento financiero de la inmensa mayoría de la población de la tierra por un puñado de países adelantados"³. Pero es a partir del presente siglo, como veremos más adelante en que comienza la internacionalización del capital mundial a través de la transnacionalización de la banca privada.

³ Spíridonova, Atlas y Otros. Curso Superior de Economía Política, tomo I pp. 337

2.2 EL ORIGEN DE LA DEUDA

En la Década de los años 30 (luego del derrumbe económico mundial), los países desarrollados, especialmente USA, estudiaron formas de salida a las crisis económicas que nuevamente se les podían presentar. La intervención estatal planteada por John Maynard Keynes hizo que se estructuraran sistemas estatales de Dirección de la Economía que controlaran a través de las acciones del gobierno las crisis económicas.

Esta nueva conducción de la Economía le permitió a Estados Unidos, con la aplicación del instrumental keynesiano tener una clara aceptación del pueblo estadounidense. Esta economía norteamericana encontró en los años siguientes a la Segunda Guerra Mundial un horizonte de progreso acelerado, ya que convirtió al país en el más grande acreedor mundial, ocupando el vacío productivo que dejaron los países devastados, expandiendo sus empresas transnacionales a nivel mundial.

Luego de terminada esta guerra, el país se lanza al continente europeo como un contribuyente a su reconstrucción, enviando grandes cantidades de dólares para ello y para el mantenimiento de sus tropas en dicho territorio.

Al encontrarse Europa con muestras de recuperación, continuó su desarrollo capitalista a través de un elemento clave del capitalismo como lo fue la privatización de su sistema-financiero. Este continente al igual que Estados Unidos posibilitaron su acceso a otra fase de desarrollo capitalista, como es la internacionalización del papel de la banca, financiando la expansión económica en sus países con las mismas características ideológicas, pero una vez satisfecha esa demanda y ante el incremento de la liquidez creada por los nuevos flujos de capital, este último país, encontró en los países de América Latina el espacio para la colocación rentable de sus capitales. De ahí que la deuda externa nació, se multiplicó y se desarrolló basada en relaciones de dependencia.

Las formas de ubicación de los dólares en los países subdesarrollados tuvieron diferentes características; unas fueron a través del préstamo directo a los gobiernos, debido a que sus países presentaban desfases entre ahorro e inversión y a que fueron empujados por un sendero sombrío, como efecto de la innovación tecnológica, la monopolización internacional de la producción, el mercado, las técnicas de venta financieras, etc.

Las otras formas, se dieron a través de las inversiones directas e indirectas, es decir con participación de capitalistas de los países en cuestión, lo que en ningún momento otorgaba a los nacionales la potestad y capacidad de reinversión debido al flujo de utilidades que debía salir como pago a factores productivos.

Bajo la presencia de estas oportunidades de obtención de capitales, el desarrollo de Guatemala (como los otros países latinoamericanos), empezó a apoyarse en el endeudamiento externo, que se presentó como una alternativa relativamente fácil, dadas las condiciones bajo las cuales se desenvuelve la economía de países como el nuestro, como son la debilidad interna, la existencia de una formación económico-social con relevancia de un capitalismo que avanza lentamente a su modernización y con formas precapitalistas de producción, los desiguales niveles de ingreso, la permanente descapitalización a través de las crecientes importaciones de bienes de capital, materias primas e insumos, adicionado a la fuga de capitales y la anteriormente mencionada remisión de utilidades de la inversión extranjera.

Cuando en 1950 nace en la región centroamericana el proyecto de integración mencionado supra, que pretendió involucrar a los cinco países en la consecución de objetivos comunes, éste se hace realidad a través de la constitución en 1958 del Mercado Común Centroamericano.

Como sabemos, la inversión extranjera distorsionó los objetivos fundamentales de la integración, a través de su incorporación indirecta al Mercado Común. Es aquí donde la deuda externa comienza a perforar negativamente la economía de los países centroamericanos, bajo el mecanismo de exportación de utilidades de las mismas empresas extranjeras instaladas en la región, lo que con el tiempo hizo -Hinkelammert- que los países contrajeran préstamos con la banca privada internacional, para poder pagar esas utilidades⁴.

Los procesos de integración que realizaron los países subdesarrollados, con el fin de crear un frente común que fuera el soporte de los intereses de los mismos, creó un esquema (que sigue existiendo) donde el interés por las potencias capitalistas de mantener el dominio y la hegemonía se contraponen a los esfuerzos del mundo subdesarrollado por lograr superar su atraso y

⁴Hinkelammert, Franz. Op. cit. pp 37

dependencia, lo que hizo que se le viniera encima el problema de la deuda externa. Estos procesos de integración, -según Rieznik, "Se estructuran como un mecanismo que encadena la Economía Nacional, con la Economía Internacional y que sobre todo, la articula en función de la racionalidad del capital internacional"⁵.

El endeudamiento externo se presentó para Guatemala y el resto de países centroamericanos primeramente como resultado de la inversión inicial que realizaron los países desarrollados, debido a la apertura que originó la integración de la región, luego, como resultado de la facilidad de la obtención de préstamos, que otorgó el capitalismo financiero internacional, motivado por los grandes flujos de liquidez del mismo.

2.3 EL CRECIMIENTO DE LA DEUDA EXTERNA Y LA PARTICIPACION DEL GOBIERNO

Ocurrió que en Guatemala a finales de los años setentas e inicios de los ochentas, la asistencia crediticia llevó a los Gobiernos a la construcción de obras sobredimensionadas a las necesidades reales que involucraron préstamos millonarios. El enorme flujo de recursos incentivado en gran parte por los propios países capitalistas industrializados, tuvo un efecto de impostergación de reformas sumamente necesarias para la población, como por ejemplo, una Reforma Tributaria que implicara una justa redistribución del ingreso, la cual se substituyó siempre con mas endeudamiento externo.

En esta etapa de endeudamiento masivo del país, no existió por parte del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial ninguna intervención para que el gobierno aplicara medidas de austeridad y ajuste que ellos disponen. Sin embargo esto ocurre a principios de los años ochenta, cuando culmina la etapa de endeudamiento fácil.

Durante estos años aparece la crisis más grande que ha sacudido a

⁵Osorio, Saul. Repercusiones Económicas de la Deuda Externa (refiriéndose a Pablo Rieznik en "La Deuda de los Países Atrasados y el Capital Financiero. pp. 622

Guatemala, creando desequilibrios y trastornos que habían permanecido escondidos durante el alto flujo de dólares que ingresó al país vía endeudamiento externo. Así, ocurre el resurgimiento de déficits fiscales, crecimiento de desempleo, reducción de los índices de inversión, pero lo más importante de todo esto, se comenzó a exigir el pago de las obligaciones contraídas, lo que se convirtió en una carga muy difícil, en virtud de que el proceso de endeudamiento en ningún momento significó la creación de una base económico-financiera que permitiera hacer frente a los vencimientos del plazo de los préstamos.

Es en esta década de estudio, cuando el incremento en quetzales de cada año que experimentó la deuda externa tuvo el siguiente comportamiento:

De 1980 a 1984, el aumento de la misma fué de 138%. De 1984 a 1988, el incremento fué de 7.8%, mientras que en 1989 creció en un 3% respecto al año anterior, presentando un decrecimiento de -4.7% para 1990 (ver cuadro 1).

El servicio de la deuda ha ocasionado mucho daño a la economía. En 1988, éste representó el 54% del valor exportado (cuadro 2), aumentando en 12% respecto al año anterior, colocándose entre 38% y 40% los dos años siguientes.

Dentro de las causas fundamentales que generaron esta situación fué principalmente porque ocurrió entre 1975 y 1984 una etapa expansiva del mercado financiero internacional como se describió anteriormente.

Luego a partir de 1985 se produce una disminución crediticia de la banca privada y de los organismos financieros internacionales, que comienzan a condicionar la dotación de nuevos empréstitos a la puesta en marcha de medidas enmarcadas dentro de los programas de "ajuste" discutido en el siguiente capítulo, que estos organismos imponen.

La gráfica 1 muestra el crecimiento que ha tenido la deuda y consecuentemente su importancia. En 1980 ésta representaba el 13% del PIB (cuadro 2), así como el 69% de las exportaciones. Para 1984 dichas relaciones pasaron al 27% en el primer caso y 221% en el segundo. Esta situación es empeorada aún más en 1987, donde la primera relación es de 38% y la segunda de 276%, siendo éste su punto más alto en el período de estudio.

En los años siguientes, como consecuencia de la reducción del saldo de

la deuda, debido a los pagos ejecutados obligadamente por nuestro país hacia el exterior, este índice disminuye, presentando una relación Deuda/PIB de 19% y Deuda/Exportaciones de 215%.

Estas cifras nos muestran el deterioro a que la economía es conducida, debido al cumplimiento del pago del servicio de la deuda, que año con año se presenta más dañina para el país.

CAPITULO II

LA ECONOMIA EN LA DECADA DE LOS OCHENTA

La crisis económica mundial de principios de la década de los ochenta mostró con mayor sensibilidad, nuestra situación como nación pobre, de la cual habíamos estado concientes, sólomente que es aquí donde comienza a ocurrir el deterioro generalizado de la sociedad guatemalteca, que la ubica entre las más pobres de América Latina.

Es a partir de ese momento en que se evidenció que el modelo de desarrollo que hemos venido utilizando es extremadamente vulnerable, debido a varios aspectos:

- Uno es que este modelo de desarrollo lo hemos venido aplicando, a través de un financiamiento que nos proporcionan los países desarrollados, que en el momento en que se cobran esos aportes económicos que sostienen al modelo, dejan a nuestro país en la más difícil situación, con nulas expectativas de progreso;
- Otro es que nos encontramos involucrados en un comercio internacional que a la vez que es necesario, es dañino (veremos por qué), lo que resulta paradójico, pero ese rol es el que se le ha asignado a nuestro país en la división internacional del trabajo y,
- El país es dependiente tecnológicamente, lo cual es otro elemento que influye en alto grado en su desplazamiento hacia el subdesarrollo permanente. Tecnología que no se puede comprar, ya que las fuerzas económicas del país son agotadas en el esfuerzo por mantenerse solvente con los organismos financieros internacionales y eso no permite adquirirla.

Estos aspectos caracterizan a nuestro país de una forma casi precisa, colocándolo en el concierto mundial de naciones en una posición desventajosa.

1. LA PRODUCCION NACIONAL

Analizando la producción nacional en el periodo de estudio a través del

Producto Interno Bruto (PIB), nos damos cuenta que la economía tuvo un relativo crecimiento en los inicios de la década en cuestión, comportamiento que había tenido años anteriores.

Fue hasta 1981, donde el crecimiento ocupó todavía un lugar importante en la economía, ya que el siguiente año (1982) la reducción en la economía nacional se manifiesta claramente a través de la contracción de las principales variables macroeconómicas. El PIB bajó en 3.5%, siendo este el peor año. En los años 1984, 1986 y 1987 su crecimiento respecto al año anterior fue de 0.5%, 0.1% y 3.5% respectivamente y en el año de 1988 (con un PIB de 3,158.3 millones de quetzales de 1958), se logró rebasar en un 1.12% respecto a 1981⁶. En el siguiente año (1989) se manifestó a través de esta variable, un crecimiento económico de de 3.9% siendo en 1990, de 3%.

Como sabemos, la producción nacional de bienes, tiene un componente alto en el rubro de Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca, siendo esta actividad generadora de un poco más del 25% del PIB en todos los años del período mencionado. La industria manufacturera contribuye con aproximadamente 15.5% a lo largo del mismo período. En el caso de la Producción agrícola, los productos que absorben el mayor porcentaje de dicha producción, son el café, azúcar, banano, algodón, cardamomo, petróleo y carne, siendo producidos especialmente para exportación los que han generado a lo largo de muchos años (en el caso del café más de un siglo) el mayor ingreso de divisas, bajo el cual se encuentra el soporte de la economía del país.

La industria manufacturera por su parte, se encuentra en un estado incipiente en nuestro país. En 1980 tuvo una participación el en PIB de 16.6% reduciéndose en 1983 a 15% y en 1989 su participación es de 15.1%. Aquí se comprueba que el sector privado no responde a las expectativas del gobierno de incrementar sus actividades, que redunden en la generación de empleo, como efecto de los incentivos que proporcionan los decretos legislativos como "ley de maquila", "ley de zonas francas", etc.

Debido a lo anterior, la importación de tecnología ha sido escasa. La gran oferta de mano de obra, presiona el salario de los obreros industriales, por lo que al industrial le conviene producir en altos índices de

⁶Banco de Guatemala, Boletín Estadístico

participación de fuerza directa de trabajo humano.

Estos son los sectores fundamentales de la economía nacional, y como un dato importante, por la naturaleza productiva del país es a los que más préstamos les conceden los bancos del sistema.

En el caso de la actividad agrícola para 1981 recibió préstamos por 21.5% más respecto al año anterior, 20.1% de crecimiento en 1983 y así continuó incrementándose cada año la cantidad prestada por el sistema bancario, para llegar a 1987 con un crecimiento -menor que años anteriores, pero siempre significativo- de un 11.4%⁷.

Uno de los productos más favorecidos han sido el café y el algodón, ya que en el quinquenio de 1985-89, el primero recibió una suma de 278.68 millones de quetzales y el segundo 109.97 millones. En cambio a la producción de frijol y maíz, se les ha asignado préstamos por las cantidades de 8.54 y 109.97 millones de quetzales respectivamente.

Aunque estos dos últimos productos, son los que se consumen internamente y forman la dieta diaria de millones de guatemaltecos, es a los que menos atención le otorga el gobierno y las entidades financieras privadas. Por el otro lado, el café y el algodón han presentado un claro deterioro en los niveles de exportación. El monto de exportación de café se redujo en 33% en el año de 1983 (de US\$463.9 a US\$308.8 millones). En el año de 1990, el monto de exportación fué de US\$378.0 millones⁸.

Este valor exportado en 1990, está aún lejos de alcanzar la cifra de 1982. La reducción en el precio de este producto anula el posible incremento de divisas por su exportación. de US\$166.3 que valía el quintal en 1980, se redujo en US\$110.21 (33%) en 1987. En 1988, se redujo nuevamente el precio -US\$127.86 a US\$113.49-. Aun habiéndose incrementado la cantidad exportada en 4% -de 4,116,000 a 4,272,000 quintales-.

⁷ Banco de Guatemala. Boletín Estadístico 1988.

⁸ Banco de Guatemala. Boletín Estadístico abril-junio 1990

Con el algodón ha ocurrido lo mismo, su comportamiento ha sido decreciente. Su precio se ha reducido de 1980 a 1986 en un 37%, teniendo un valor que continúa en 1990, de aproximadamente US\$35.9 el quintal⁹.

El otro sector, la industria manufacturera obtuvo al mismo tiempo, un crecimiento en los préstamos, en los años 1981, 1983 y 1987 de 34.1%, 29.9% y 32.9% respectivamente.

Visto desde este ángulo, las divisas que el país obtiene por el pago de sus productos de exportación, se podrían utilizar en su totalidad incrementando los préstamos que se le pudieran dar a las empresas industriales y agroindustriales para que por una parte, se compre tecnología que permita producir internamente un buen grupo de productos que consumimos diariamente, sin comprárselo a transnacionales, y por otro lado, se pueda tecnificar el uso de la tierra, de forma que éste sea intensivo, para incrementar la producción de vegetales que luego de cubrir el mercado interno, se exporten los productos que está pidiendo actualmente el mercado estadounidense y europeo.

Aunque hubo una leve recuperación en 1984 como se ha escrito anteriormente, con crecimientos leves en el PIB, la crisis continúa. Es evidente que la leve movilización económica, es anulada por el aumento de la población, lo que hace que esas tasas de crecimiento económico sean insignificantes.

Siendo nuestro país, una nación dependiente, es receptora de crisis generadas en el exterior (subproducción, reducción de la demanda, en EE.UU. por ejemplo), lo que representa otro grave problema para la economía nacional, por lo que debemos adentrarnos en el estudio de nuestra relación comercial con el exterior.

Siendo la Balanza de Pagos un registro de nuestras relaciones comerciales internacionales, podemos analizar detalladamente las mismas a través de los tres elementos básicos que la determinan:

⁹Op.cit. pp.34

1.1. LAS EXPORTACIONES

La relación comercial que Guatemala tiene con el exterior se ha presentado de manera desventajosa, con un déficit constante durante la década de los años ochenta. La pérdida por la relación de intercambio ha sido constante (mas de 642 millones de dólares en 1988). En esto ha influido la no variabilidad en cantidades de exportaciones (especialmente las tradicionales) y la constante alteración en el tipo de cambio que incrementa los precios de las importaciones.

Para nuestro país, esto tiene gran importancia, pues la entrada de divisas en concepto de exportaciones determina de manera significativa la capacidad de pagos internacionales la que en los últimos años no ha sido suficiente para hacerle frente a los pagos por servicios de la deuda externa y el total de importaciones efectuadas.

Las importaciones respecto a las exportaciones, han sido mayores en casi todos los años del período de estudio (sólamente en 1986 las exportaciones fueron mayores en 8.7% -cuadro 2-), acentuando cada vez más el deterioro de la balanza comercial. El déficit de ésta, ha sido creciente en los últimos años, fundamentalmente debido al comportamiento desigual entre importaciones y exportaciones. El total del déficit de la balanza comercial en la década asciende a US\$4,837.6 millones (cuadro 3), que representa el 32% del valor total de lo que se exportó en ese mismo período.

El saldo de servicios es el que más daño causa en esta relación con el exterior. De los US\$4,837.9 millones de saldo total, el de servicios representa el 70% (US\$3,388.5 millones), siendo determinante en esto el servicio de la deuda externa, que llegó a absorber en 1988 el 54% de las exportaciones (cuadro 2), sin restarle importancia a que la coseción de préstamos que otorgan los organismos financieros internacionales al país, trae su componente de administración, realizada por personal extranjero, los que vienen pagados con fondos de los mismos préstamos.

Como sabemos, el comportamiento negativo de la balanza en cuenta corriente se debe a la influencia que ejerce la anacrónica estructura productiva del país -basada en la agricultura-; y a la alta dependencia del aparato productivo nacional -necesidad de importación de maquinaria, materias primas e insumos-, y es en este marco económico donde se realizan la producción y las exportaciones.

Las exportaciones de productos como café, banano, carne, azúcar, cardamomo, algodón, verduras y legumbres y textiles manufacturados (maquila) conforman la mayor participación en la balanza comercial, las que (exceptuando la maquila), se encuentran supeditadas a la existencia de una estructura capitalista con resabios de precapitalismo, lo que no le permite avanzar hacia un capitalismo moderno.

El soporte de las exportaciones entonces, se encuentra en la estructura agraria que "se insertó en el sistema atendiendo a su evolución histórica, a la lucha de clases, a la generación interna de acumulación, a la vinculación con el mercado interior y el mercado internacional."¹⁰

Estas exportaciones -en millones de dólares norteamericanos- a lo largo de los años 80's han presentado un comportamiento decreciente, teniendo grandes contracciones en los años 81 y 82, (cuadro 3) con tasas negativas de 16.4% y 14% respectivamente, comenzando su recuperación en 1988, con un incremento de 11% respecto al año anterior, creciendo en 1990 en 9%. Lo anterior ha repercutido negativamente en la economía en general, por cuanto que con el valor que ingresa cada vez se adquiere menos en bienes de capital e insumos, lo que no permite el crecimiento del aparato productivo nacional.

El café (principal producto de exportación), ha sufrido cambios importantes a lo largo del período de estudio, siendo 1981 el año en que menos se exportó y cuyas incidencias se hicieron sentir en la balanza comercial y en las reservas monetarias internacionales. Solamente, con el establecimiento de cuotas (lo que pareciera favorable para el país, pero no son más que medidas que acentúan el carácter económico dependiente del mismo) por parte de la Organización Internacional del Café -OIC- en octubre de 1987 se provocó un "...aumento de las ventas de este producto por US\$32.3 millones en 1988, derivado de mayores exportaciones a países no miembros, así como al mejoramiento temporal de los precios ya que de un promedio de US\$110.21 por quintal a fines de 1987, se situó en US\$127.86 en julio de 1988, bajando a

¹⁰ Varios Autores. Breve Análisis de la Estructura Agraria de Guatemala. documento para la docencia.

US\$113.49 a finales de este mismo año¹¹.

Lo anterior está plenamente influido por las cantidades que le compran al país (cuotas) de café. En 1988 el 69% de lo exportado correspondió al mercado con cuota, mientras que el restante 31% se trasladó al mercado mundial -sin cuota-. Para el año siguiente la situación varió considerablemente ya que las ventas al mercado mundial con cuota representaron solamente el 27% con un precio similar al año anterior (US\$120.69 quintal), pero el restante 73% que se ubicó en el mercado sin cuota registró un promedio de US\$84.88 lo cual redujo considerablemente el ingreso de divisas.¹²

Con el caso del algodón -escrito antes- se ha observado igual tendencia decreciente. Se ha reducido su precio para llegar a 1990, con un valor de aproximadamente US\$35.9 el quintal.

En 1987, no había recuperado lo exportado en 1980, lo que siendo así, no implica repercusiones favorables en cuanto al ingreso de divisas porque se vió reducido de manera similar el volumen exportado.

El azúcar de igual manera, ha demostrado tendencia decreciente. Su exportación en el año 1983 alcanzan un valor de US\$126.8 millones¹³, lo que comienza decrecer paulatinamente, mostrando hasta en 1990 una recuperación que no alcanza lo exportado en 1983. Las expectativas de lograr mejores precios en el extranjero para este producto, repercute negativamente en el mercado interno. Estas expectativas que alentaban el interés exportador, para 1990 hicieron realidad un efecto negativo al mercado interno, éste fue desabastecido, la demanda se vió desatendida y el producto sufrió el más grande incremento jamás conocido. De 45 centavos la libra, pasó a Q0.95 (diario El Gráfico 27-11-1990) lo que significó un aumento de más del 100%, que repercutió drásticamente en la economía familiar del guatemalteco

¹¹ Revista Economía No. 15 IIES. USAC

¹² Ibid

¹³ Banco de Guatemala, Estudio Económico y Memoria de Labores 1984.

asalariado.

En la exportación de banano no hubo en estos últimos años de esta década cambios importantes, ya que el leve aumento que tuvo en su precio, fue anulado en un leve descenso del volumen exportado, manteniéndose estable el ingreso de divisas por parte de este producto. Pero los países compradores de este producto (especialmente europeos), están liberando las cuotas de compra del mismo, lo que representa un elemento más que forma parte de la dependencia y vulnerabilidad de nuestro país, que contribuye a la crisis económica interna.

En las exportaciones de los otros productos "no tradicionales" se aprecia un crecimiento continuo a partir de 1986 hasta 1990, pasando a incrementar su participación anual en el monto total de exportaciones, lo que podría demostrar la importancia que está teniendo este rubro.

Lo anteriormente descrito no nos presenta un mejor horizonte, porque sucede que cuando se implementa diversificación en los cultivos nos encontramos con que los países que conforman el mercado de estos nuevos productos, implantan un proteccionismo (arancelario y no arancelario) que rompe con su propia publicidad de libre juego de mercancías, aun cuando el precio de estos productos es bajo, lo que le podría dar la posibilidad de ser competitivo.

Parte de este pesimismo está conformado por los cambios tecnológicos actuales, que están cerrando las puertas a los productos de los que el país depende, lo que presenta mayores obstáculos para el futuro del país.

La variación positiva del valor de las exportaciones ocurrida a partir de 1988, ha favorecido el ingreso de divisas de manera significativa, creciendo en 65% en 1987 respecto al año anterior, presentando crecimientos de 20.1%, 19.5% y 13% en los años 88, 89 y 90 respectivamente¹⁴. El rubro que más ha permitido el ingreso de divisas ha sido la agricultura, resaltando el incremento anual de la exportación de verduras y legumbres que el país realiza, básicamente con la República de El Salvador. En la industria, han

¹⁴ Gremio de Exportadores de Productos No Tradicionales "Exportaciones no Tradicionales 1989".

sido los artículos de vestuario los que mas importancia tienen, debido a la instalación en el país de plantas maquiladoras que se especializan en este tipo de productos (prendas de vestir), las que utilizan mano de obra barata en gran escala.

1.2 EL FLUJO DEL FINANCIAMIENTO EXTERNO

El monto de la deuda externa para 1990 fué (cuadro 1) de más de 2,600 millones de dólares. Estos datos emanados del Banco de Guatemala también señalan claramente la disminución de las reservas monetarias internacionales. De 789.9 millones de dólares en enero de 1980, llegaron a solamente 371.3 millones de dólares en diciembre de 1990. Cayeron en más de 110% en su nivel, ocasionada esta reducción por el desvío de los fines del gobierno, olvidando su actividad de administrador de las finanzas públicas.

Es cierto que en el periodo de estudio considerado, existieron (y existen) altos grados de corrupción en el gobierno, que fué (y son) un factor importante en el incremento del monto de la deuda. La irresponsabilidad y abuso en el uso de los créditos contratados, no se respaldó en ningún proyecto productivo que generara capacidad de pago.

El uso de esos recursos prestados en el fortalecimiento de un aparato militar, fueron y son parte de las incongruencias del propio gobierno guatemalteco, debido a las cuales aún nos queda mucho por sufrir como país pobre.

La parte más grave en el problema de la deuda para nuestro país (y el resto de los países de la región latinoamericana), es que en la década de los años ochenta, pero especialmente "...entre 1980 y 1985, las tasas de interés aumentaron..."¹⁵, lo que hizo aumentar la deuda misma, sin que hubiera habido contrapartida alguna, es decir, no hubo correspondencia entre aumento de la deuda y aumento en la inversión, por el contrario, "...los organismos acreedores capitalizaron esos intereses, ya que los créditos se estipularon a tasas de interés variables en el mercado".¹⁶

¹⁵Facultad de CC.EE. USAC. Revista
Presencia No 15, junio 1990.

¹⁶Ibid

1.3 LAS IMPORTACIONES

En Guatemala la escasa modernización de la economía en que el país se ha adentrado, ha estado asociada a un patrón de consumo que resulta perjudicial para la misma, ya que posee pocas posibilidades económicas. Siendo una nación dependiente en la adquisición de maquinaria, fertilizantes y otras materias primas para el aparato productivo, su inserción a la economía globalizada no hace sino diferenciarla más de los países desarrollados agrandando la brecha entre países ricos y pobres, al mismo tiempo de agudizar sus contradicciones internas.

Y si las exportaciones han disminuido su poder de compra, la capacidad de adquirir insumos y maquinaria para la producción nacional, disminuye también. Esto lo veremos a continuación.

El monto de importaciones excede el producto de las exportaciones (cuadro 3), lo que reduce la capacidad de ahorro externo que no ha hecho posible conseguir un superávit comercial con el exterior, que permita tener recursos para satisfacer además del servicio de la deuda, necesidades internas de inversión.

En esa apertura económica en que el país se está involucrando se encuentra el consumo improductivo como un elemento dañino que caracteriza a la sociedad guatemalteca. La compra de artículos suntuarios por parte de una sociedad que se ha visto alienada por la publicidad extranjera, es un determinante más del deterioro de nuestra relación comercial con el resto del mundo, reduciendo la capacidad de compra de maquinaria, tecnología, etc.

2. EL DETERIORO EN LA RELACION DE INTERCAMBIO

De acuerdo a los elementos analizados anteriormente, especialmente la balanza en cuenta corriente que es un gran determinante sobre la balanza de pagos, vemos que el sector externo ha mantenido un comportamiento negativo a lo largo de los 80's, viéndose fuertemente influido por el renglón de servicios contratados con el exterior. Los déficits registrados han sido muy elevados, y han determinado la maltrecha situación de la balanza de pagos del país.

Hasta 1990 (conforme el cuadro 3) el saldo en cuenta corriente de la balanza comercial es evidentemente negativo para la economía del país,

presentándose muy pocas expectativas de equilibrar tal situación económica. Esta desproporción (influenciada -como hemos dicho ya-, por los servicios), ha tenido un comportamiento cíclico. La razón entre exportaciones e importaciones de servicios en 1981 fue mayor de 2.7 (1:2.7), incrementándose en el año siguiente a 3.4, presentándose ésta en 1.78 en 1990, siendo la menor en la década (cuadro 3).

El pago de los servicios que se contratan con el exterior pareciera (de acuerdo a lo anterior), que se ha establecido como una de las normas que rigen al comercio de servicios entre países subdesarrollados e industrializados. Dentro del orden internacional establecido ya, el trabajo de suministro de actividad intelectual a través de la tecnología es propiedad inherente a los países hegemónicos.

Esta diferencia en las relaciones comerciales con los otros países resta cada vez más las posibilidades de ingreso de divisas, lo que no permite que el aparato productivo se reactive, al mismo tiempo que no permite que el Estado posea suficientes recursos que le permita un soporte económico real para atender las necesidades de la gran mayoría de guatemaltecos que no reciben atención en salud, cultura, etc.

Son las relaciones de intercambio las que han dejado en Guatemala como en la mayoría de países latinoamericanos, un bajo grado de diversificación, una participación relativamente baja y decreciente en el comercio mundial total. Los precios de los productos industriales que el país importa, generalmente crecen desproporcionalmente a los precios de los productos primarios que exporta. En el año de 1980 el monto total de las exportaciones "...redujo su valor en 40%..."¹⁷ respecto a 1958, mientras que para 1990, ha perdido más del 60% de su valor (cuadro 4) respecto al mismo año.

El valor total de las exportaciones sube en términos absolutos (a partir de 1988, cuadro 4). La pérdida ocurre cuando al mismo tiempo los precios de los productos industriales importados suben lo que determina que el poder de compra de las exportaciones disminuya. Es evidente entonces, que con el valor que se obtienen con las exportaciones cada vez se deja de adquirir menos en insumos, bienes de capital, etc. El efecto de la relación en los términos de intercambio, está claramente establecido en el cuadro 4. Durante

¹⁷ IIES. Revista Economía #106 pp.53

la década de estudio se ha mantenido un déficit anual de 519.49 millones de quetzales, dando como resultado un déficit total en el periodo de estudio, de 5,714.42 millones de quetzales que representa el 45% del total del valor de las exportaciones en el mismo periodo, con una tasa de crecimiento negativo promedio de estos términos de intercambio de 6%. Aquí se evidencia que el porcentaje que se pierde, es trasladado al exterior, convirtiéndonos en netos exportadores de recursos.

Aunque se pretenda en el país, a través de nuevas políticas que buscan una diversificación de cultivos en la agricultura y nuevas formas de producción, romper con el ya estático sistema que representa las exportaciones de productos como café, banano, algodón, azúcar, carne y cardamomo, para mejorar nuestra economía, es evidente que los resultados no han sido halagadores, por cuanto no repercute en beneficio hacia la población en general.

Si tomamos en cuenta que los países industrializados, mercado de los productos de exportación guatemaltecos, han discurrido desde hace varios años en un proceso sustitutivo de los mismos, se presenta más difícil aún el panorama económico para el país, lo que nos plantea reorganizar la producción de nuevos productos (hortalizas, fibras, etc), para surtir los mercados de los países desarrollados.

La desventajosa situación de los términos de intercambio no permite canalizar recursos hacia la adquisición de tecnología para procesar los productos agrícolas por ejemplo (agregarles valor). No se le transfiere valor a las exportaciones, debido a que los procesos que se les aplican internamente son mínimos y aún con esto, la mano de obra es no calificada, lo que la ubica a nivel internacional, con grandes ventajas para los países industrializados, quienes aprovechan esta situación.

Las ventajas comparativas del comercio internacional ocurren solamente en los países que realizan su producción con la aplicación de tecnología. Siendo Guatemala un país que solamente puede ofrecer productos agrícolas producidos a costos relativamente bajos, no puede obtener a cambio producción industrial sin dejar de pagar las altas cuotas de ganancia que los países desarrollados obtienen por ello.

En el nuevo orden internacional a que el país se está viendo sometido por parte de las entidades financieras y de las economías de los países

industrializados -economías globalizado- ras-, las expectativas de mejorar los términos de intercambio y con ello la balanza comercial, son cada vez menores. Si -en el caso de la producción agrícola- el uso de los bienes se destinara a la producción de otros productos para la exportación -sin perderle la atención al efecto que se daría en el mercado interno-, es posible que nos apliquen un nuevo sistema de cuotas, que lejos de beneficiar al país, lo ubique en la misma posición de dependencia y subdesarrollo.

CAPITULO III

EL AJUSTE ESTRUCTURAL

El conjunto de medidas que agrupan este ajuste establecen fundamentalmente dos aspectos:

- 1-Señala al déficit fiscal como la "causa" de la inflación, "sugiriendo" reducciones en el gasto público, impidiéndole desempeñar el papel de redistribuidor del ingreso que podría detener el deterioro social.
- 2-Indica el modelo económico que debe aplicarse en el país. Este modelo económico de corte neoliberal, exige al gobierno que su participación en la actividad económica nacional sea la mas mínima posible, que en su accionar el libre juego de las fuerzas del mercado distribuirán los factores productivos eficientemente, por lo que en el ajuste estructural se plasma la conveniencia de la privatización de las empresas gubernamentales que prestan servicios a la población.

La ejecución de acciones por parte del Gobierno encaminadas a la eliminación del primer aspecto y a la ejecución del segundo, permitirá al país reinsertar su economía en el comercio mundial, y al mismo tiempo corregir los desequilibrios macroeconómicos que afronta.

El análisis de la aplicación de estos programas en nuestro país (como en muchos otros con las características del nuestro), nos permitirá evaluar los efectos de la aplicación de los mismos por parte del Estado, a partir del momento en que se comienza a exigir el cobro de la deuda externa, los que no hacen más que lacerar constantemente la economía de un gran porcentaje de la población guatemalteca.

1. EL INICIO DEL AJUSTE

Dentro de los problemas que mas aquejan a los países subde- sarrollados como el nuestro es el desajuste en el déficit externo (especialmente en cuenta corriente). Tiene tanta importancia como los desajustes internos, como son el nivel de empleo, nivel de precios, nivel de gasto público entre otros, sólomente que este aparece -según Villarreal-"como un problema intrínseco al

proceso de crecimiento de cada país¹⁸, pero en nuestro país, ese crecimiento no lo percibe la población trabajadora, la que genera la riqueza.

Como hemos visto en el capítulo anterior, nuestro país posee un tipo de exportación basado en unos pocos productos primarios, fundamentalmente agrícolas. Estos productos como es sabido por nosotros tienen una baja elasticidad-precio tanto de la demanda como de la oferta (esto es: no se mueve el precio en intervalos considerables, debido a que la Oferta o la Demanda no fluctúan contrariamente en proporciones mayores). Esto perjudica de una manera directa el efecto en las relaciones de intercambio, por cuanto al devaluar el tipo de cambio, no repercute positivamente en el volumen de exportaciones.

Por otro lado hemos visto también que las importaciones son crecientes. Este crecimiento es proporcionalmente mayor al crecimiento del ingreso (alta elasticidad-ingreso de las importaciones), debido a que el sostenimiento del aparato productivo se encuentra supeditado a la compra en el exterior de bienes de capital e insumos.

Como el comportamiento de la economía en su conjunto es determinado por la interrelación de sus variables macroeconómicas y ésta ocurre de acuerdo a los aspectos estructurales económicos, es en la balanza de pagos donde se evidencia que la relación entre exportaciones e importaciones resulta ser un reflejo de la rígida estructura económica del país.

Luego los programas de ajuste comienzan a estructurarse en el país a partir de las presiones que el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) ejercen sobre la casi totalidad de países subdesarrollados, para que reestructuren sus políticas generales aplicadas hasta este momento, con el fin fundamental de beneficiar positivamente la mala situación por la que atraviezan las economías de los países industrializados en ese momento (1980).

Dentro de los efectos más rápidos, se encuentra la expansión de los presupuestos gubernamentales, cuya situación deficitaria se hizo mayor. Los gastos en el presupuesto de 1980, sobrepasaron por primera vez los mil

¹⁸Villarreal Rene, La Contrarrevolución
Monetarista. pp.127

millones de quetzales, luego en el año 1983 fue de 1097.3 millones que fué el 87 del monto gastado en 1982 (cuadro5). En 1985 llegó a la suma de 1,187.3 millones de quetzales, excediendo en 5% al monto de 1984. Ya para 1987 había alcanzado la suma de 2,340.8 millones, aumentando en más de 200% respecto a 1980 y en 12% con una tasa de crecimiento anual de 12%. En 1990 el monto llega a 3,949.9 millones de quetzales con tasa de crecimiento de 13.5%.

Aunque históricamente es una práctica impuesta en muchos países el trabajar presupuestos desequilibrados, la existencia de un permanente desequilibrio entre ingresos y egresos en la nación* y la inexistencia de generación de renta no permite dirigir equilibradamente la economía.

Este desfase entre ingresos y egresos ocasiona males a la economía del país. La reducción (visto ya) de las reservas monetarias internacionales, el encarecimiento del tipo de cambio y el incremento en el malestar de la sociedad guatemalteca, originado por la presión económica que sobre ella se ejerce, desembocó en una crisis generalizada.

Ya en los primeros años de la década se manifiestan momentos económicos difíciles, la gran mayoría de la población es la que soporta los efectos y aún no ha encontrado espacios de respiro que le permitan salir de tal crisis. Los programas del período de 1980 a 1991 que han aplicado los gobiernos de turno, van desde el control de cambios, hasta una "modernización tributaria" del actual gobierno, pasando por un "reordenamiento económico" emanado de la administración demócrata cristiana, los cuales no han generado síntomas de mejoramiento para la clase popular.

Estos programas de ajuste económico entre otros aspectos, consideraba los siguientes: un reconocimiento claro sobre la necesidad de impulsar un proceso de reestructuración tributaria que planteaba dentro de su política fiscal la necesidad de realizar en Guatemala una Reforma Fiscal Integral que comprendería -entre otras cosas- la disminución de impuestos indirectos, la recuperación de la moral tributaria; la agilización de los procedimientos de captación de recursos; la detención del crecimiento burocrático de la administración y modificación de los impuestos sobre las tierras ociosas, el de la renta e impuestos directos.

* los ingresos en el país para 1989 fueron de 2,433.9 millones de quetzales y los egresos de 3,130.6 millones, existiendo un déficit de más de 600 millones, cubriendo los ingresos el 77% de los egresos.

Para julio de 1987 que se dio finalizado el mencionado Plan de Reordenamiento Económico, y el paquete tributario que nació de esas intenciones de Reforma Fiscal Integral se inscribe nuevamente dentro de los objetivos económicos sociales y políticos de un nuevo plan, el Plan de Reorganización Nacional. Este, justifica los impuestos que necesita el gobierno para aumentar el volumen de recursos financieros para cubrir la creciente política de gastos, entre ellas el pago del servicio de la deuda, que se presenta imprescindible para obtener nuevos préstamos. Esto ocurre sin dar paso a cambios significativos en la estructura tributaria, que incidan positivamente en la reducción de los elevados déficits fiscales, y la redefinición de presupuesto público como instrumento integrado a estrategias y prioridades de desarrollo económico y social.

Basado en este último programa económico, el gobierno fija su nueva posición ante el Fondo Monetario Internacional para que fluyan préstamos hacia el país. Al Fondo, le interesa que Guatemala establezca su tipo de cambio, "sugiere" entonces que adopte medidas que demuestren su buena voluntad para con ellos. Por ejemplo, que se vean aumentados los ingresos del gobierno, para lo cual éste, aplica el mecanismo de los impuestos antes mencionado.

2. ALGUNAS MEDIDAS APLICADAS POR EL GOBIERNO:

El deterioro económico lleva detrás de él, al deterioro social, que se siente fundamentalmente por la reducción del poder adquisitivo del salario de la sociedad. La concatenación capitalista de la economía y su influencia mundial, hace que los países dependientes ejecuten medidas que impactan negativamente a sus sociedades. Las acciones que realizan para contener el efecto degradante de su relación con el exterior los hace manejar variables, que permitirían en teoría, mejorar esa relación comercial con el exterior. Dentro de ellas tenemos las siguientes:

2.1. La variación de paridad de la moneda (La Devaluación)

Esta comienza, con la presión de estabilizar el tipo de cambio. El gobierno comienza a desarrollar en el país un proceso de unificación cambiaria, el cual incluye el establecimiento de tres mercados de divisas: El Oficial (Q1.00 por US\$1.00), para el pago de la deuda pública externa y privada que se encontraba registrada hasta el 14 de noviembre de 1984 en el

Banco de Guatemala y el pago de insumos para la fabricación de los medicamentos genéricos; El Regulado (Q2.50 por US\$1.00) para atender la mayoría de las transacciones internacionales, principalmente exportaciones e importaciones, de este mercado se trasladarían las divisas necesarias para efectuar los pagos considerados en el mercado oficial, y el Mercado Bancario o Libre (cuyo precio de la divisa estaría establecido por las libres fuerzas de la oferta y la demanda), con lo cual se registrarían los ingresos por turismo, remesas familiares, inversiones extranjeras y otros.

El fin de esta medida eran claramente pretender estimular la producción en los sectores productivos más capaces en el país, aún con miras a incrementar la producción para las exportaciones (ya que no había mucho de alentador para el mercado interno). Es evidente que los resultados no fueron los esperados, la participación industrial en el PIB se mantuvo, entre los años 80 y 90 con "un promedio de 15% y 16%"¹⁹ y los niveles de inversión no superaron el 4%²⁰ en promedio durante la década.

Lo anterior nos permite inferir que los recursos se canalizaron en buena medida a la especulación cambiaria, lo cual se evidenció al incrementarse el tipo de cambio en el mercado libre y el surgimiento de nuevas entidades financieras (de 12 Bancos que habían en 1980, en 1990 ya habían aumentado a 20) al sustituir el mercado de esencialidades por el regulado se provocó un nuevo incremento de los precios sobre todo de los insumos agrícolas, medicinas, combustibles y alimentos básicos en general.

Bajo las presiones del Fondo Monetario Internacional, el Gobierno guatemalteco, a través de la Junta Monetaria emite una resolución el 23 de marzo de 1988²¹, donde decide unificar los mercados cambiarios a una tasa de Q2.70 por US\$1.00, lo que claramente significó una nueva devaluación de nuestra moneda.

¹⁹ IIEE, USAC. Boletín Economía al Día.
La Reconversión Industrial, junio'91

²⁰ Ibid

²¹ IIEE, USAC, Boletín Economía al Día,
mayo'88

Se pensó que además de cumplir con las exigencias del Fondo, se lograría una repatriación de capitales, que solidificara el contenido de reservas internacionales, para ésto, se implementó una nueva resolución de la autoridad monetaria, quien elevó la tasa de interés en 13% y 16% para ahorro y préstamos respectivamente.

La repatriación de capitales por supuesto que no ocurrió, dado que la ocurrencia de esta acción, está más en función de la estabilidad política que le brinde seguridad al inversionista en el mediano y largo plazo, y no tanto por los factores favorables de rentabilidad inmediata. De la misma manera, la elevación de las tasas de interés que en teoría persiguen atenuar una posible demanda de crédito especulativo, así como estimular el ahorro interno, tuvieron un efecto positivo parcial por cuanto si bien es cierto que favorece a los ahorrantes, también es cierto que el mayor porcentaje de los depósitos pertenece a un reducido número de depositantes. Esto significa que una gran mayoría vió encarecidos sus posibles proyectos de inversión, principalmente aquellos campesinos que utilizan los préstamos en cultivos permanentes.

Es entonces en este momento en que la economía guatemalteca comienza a presentar cambios cualitativos, que derivan acciones gubernamentales tendientes a permitir la libre movilidad de factores productivos, evitando el intervencionismo estatal, para que -según el gobierno-, el libre juego de las fuerzas del mercado conduzcan a una estabilización económica.

2.2 Liberalización del tipo de cambio

Es otra medida de las más importantes, que permitiría en teoría, encarecer las importaciones para mejorar el saldo de la balanza comercial, incrementando la disponibilidad de las reservas monetarias internacionales. Sólomente que el beneficio que existiera ya se sabía que recaería en el pequeño sector de la población ligado a la agroexportación, mientras que los costos, los debió (y sigue ocurriendo así) absorber la mayoría de la población de salario fijo.

De esta manera, la liberalización del tipo de cambio, generó una devaluación que incidió directamente en la relación de intercambio en forma negativa, ya que al abaratarse las exportaciones y encarecerse las importaciones, ocurrió que por un lado la rigidez del aparato productivo no permitió (ni permite) incrementar la disponibilidad de recursos para

exportar y por el otro, el efecto de alza en las importaciones es muy dañino, por cuanto que el aparato productivo para mantenerse, necesita - como hemos dicho-, un alto grado de componente importado (maquinaria, materias primas, insumos), lo que en última instancia deterioró el salario de la población, trasladándole el costo de importación a los productos de consumo final.

La tasa de interés ha sido otro de los elementos de suma importancia en la economía, pues al liberarse, la manipulación que las empresas financieras hicieron con ella, la llevó al alza, aunque ello pudo haber contribuido a retener capitales, con el costo de provocar un encarecimiento en los renglones de inversión, desmotivándola y como último resultado, encareciendo los satisfactores de demanda final.

3. LOS EFECTOS ECONOMICO-SOCIALES

La liberalización del tipo de cambio no hizo que mejorara el comportamiento de las exportaciones, las que han mantenido desde 1980 una tendencia a la disminución. Esto, determinado fundamentalmente por la desinserción de la economía nacional al mercado internacional, debido a que su estructura productiva representa altos índices de retraso, además de una rigidez que no le permite adherirse a los cambios que provocan los tres componentes de las economías desarrolladas, es decir: la biotecnología, la ingeniería genética y las formas alternativas de energía, lo que adentró a los países desarrollados en un proceso de sustitución de importaciones, produciendo sintéticamente los productos que nos compran.*

Al disminuir las exportaciones y al mismo tiempo estar obligados a mantener el servicio de la deuda externa, la relación de las exportaciones con este servicio ha ocurrido en una forma sumamente negativa, reduciendo más los niveles disponibles de divisas. Podemos notar (CUADRO 2) que mientras para 1980 este rubro significó 4% de los ingresos por exportaciones, en 1984 sobrepasa el 36% y en 1985 alcanzó un 48%. Para 1988 aumentó a 54%, quedándose en 1990 en 39%, y esto ha reducido la disponibilidad del país de divisas a las que se les podría dar mejor uso en la compra de maquinaria por ejemplo para incrementar y/o mejorar la capacidad instalada.

Este comportamiento se debe sin duda a 2 aspectos: primero, la reducción

* Un ejemplo de ello, es el azúcar que está siendo sustituido, produciéndose como subproducto del maíz en Estados Unidos.

en el valor de las exportaciones determinaron esta relación. En 1982 éstas se redujeron en 9.4% respecto al año anterior (CUADRO 2), en 1985 esta reducción fué de 6.4%, y en 1990 existió un incremento del valor de las exportaciones, respecto al año anterior de 7.6%, sin embargo, la mencionada relación siguió deteriorada.

Un aspecto influyente en la relación servicio de la deuda/exportaciones es el deterioro de las condiciones del servicio de la deuda. Es decir, la reducción en las corrientes de crédito, el vencimiento de los periodos de gracia de los préstamos contratados a finales de la década de los setenta y principios de los años ochenta. Y algo más dañino, el mantenimiento artificial del tipo de cambio al Q1.00 por US\$1.00, que hizo que el Banco de Guatemala cubriera el diferencial cambiario en que se incurrió al comprar dólares a más de uno por uno y venderlos a ese tipo de cambio establecido.

El caso de la disminución en las Reservas Monetarias Internacionales (RMI), debido al incremento del servicio de la deuda es otro aspecto más que debe destacarse, ya que al ocurrir esto, se reduce también la capacidad para importar y ulteriormente para el propio pago del servicio de la deuda.

En 1980 el volumen de las RMI con que contaba el país representaba el 50% del saldo de la Deuda Externa. En 1984 se reduce al 18% y en 1988 cae hasta un 14%. A finales de 1990, el nivel de las RMI se mantenía en el rango de 1988, cubriendo el mismo 14% del saldo de la deuda. Pensamos que si no están entrando las divisas correspondientes a las exportaciones, entre las actividades de los exportadores está la de retener sus divisas en el exterior para así presionar el tipo de cambio y llevarlo al alza.

Todas estas dificultades que se le presentaron al país en la década mencionada para el pago del servicio de la deuda, motivó a los organismos financieros internacionales como el FMI y el BM a iniciar el condicionamiento para la concesión de nuevos préstamos. La aceptación de estas condiciones hace que el país adopte una serie de medidas que van desde una "modernización tributaria", hasta los proyectos de privatización de empresas públicas, pasando por el incremento a las tarifas de servicios públicos esenciales, la eliminación de los subsidios, etc.

Sin embargo, estas presiones crearon un resultado contraproducente, porque ya entrada la crisis, ésta se agrava con las presiones que ejercen el FMI y el BM para que los países implementen medidas de ajuste y

estabilización con el fin de liberar los recursos necesarios que demanda el pago de la deuda.

Existen muchos problemas, que han sido efectos de la puesta en marcha de los programas de estabilización que vía gobiernos de turno, han emanado de las sugerencias de las entidades financieras acreedoras de la deuda externa. Entre ellos, consideramos que revisten mucha importancia, los que atañen al derecho de poseer oportunidades de vida a la mayoría de la población. Estos problemas de corte social que nos interesan son el de la vivienda, la salud y la educación, que confluyen con otros, caracterizando la profunda pobreza en que se encuentra un grueso número de nuestra sociedad.

a) El desempleo:

Ha sido el fenómeno social resultado de las condiciones en que se encuentra enmarcada la economía nacional, aunque como hemos visto (capítulo II), la economía guatemalteca ha mostrado signos positivos después del año de 1987. Este crecimiento sin embargo no ha involucrado al trabajador con su participación para obtener los beneficios de ese crecimiento. La atadura que mantiene al gobierno en ser únicamente representante de la clase dueña de los medios de producción, dejándolo solo en el cumplimiento de obligaciones contraídas con la banca privada y los organismos financieros internacionales, hace que el crecimiento en el ingreso de divisas debido en alguna parte a las innovaciones que se han estado dando en el sector exportador (exportaciones no tradicionales donde gobierno e iniciativa privada participan conjuntamente), exprese incompatibilidad con la actual situación de la clase asalariada guatemalteca.

Sabemos que el problema de desempleo es un fenómeno de orden estructural, explicado básicamente por el excedente de fuerza de trabajo que existe frente a las necesidades reales de la producción. La participación del Estado en la generación de éste, cada vez ha ido disminuyendo, influido en alto grado por las tesis sustentadas por gran número de gobernantes con ideología de corte neoliberal, quienes quieren liberar al Estado de la ejecución de acciones que históricamente le corresponden, como es la atención a los sectores desposeídos de la sociedad.

El porcentaje de empleo promedio en el periodo de estudio, que absorben los sectores productores de bienes en el país

(agricultura-silvicultura-caza-pesca, explotación de minas y canteras y la industria manufacturera), son respectivamente 74.5%, (2,777,360), 0.9% (32,600) y 24.7% (919,364).²²

La actividad agrícola presenta una tasa acumulativa de empleo anual de -2.9%, comportándose de la misma forma el empleo en la actividad de explotación de minas y canteras (-1.5%). En cambio la industria con 2.2% de tasa acumulativa anual de empleo, representa una actividad que absorbe mano de obra con una tasa de crecimiento en 1990 de 2.1% respecto al año anterior.

En cuanto al empleo total (de acuerdo a los registrados en el IGS como afiliados), la actividad agrícola absorbe entre 30% y 40% en los últimos 10 años (no tomando en cuenta 1980, donde poseía aproximadamente 49% del empleo total en el país).²³

Por su parte el sector industria tiene porcentajes de absorción de mano de obra que oscila entre 11% y 13%.

En 1984 (SEGEPLAN)²⁴ hubo más de un millón de desocupados, lo que equivale aproximadamente al 58% de la Población Económicamente Activa (PEA) del país. Aunque se ha mencionado en diversos medios (Prensa Libre 05-09-91) que "...el nivel de población desocupada en ese momento sobrepasa el 65%...".

El subempleo, constituido como empleo "aparencial" si influye en el desempleo total. Existe mano de obra subutilizada, algunos no utilizan su potencial productivo, otros no obtienen el salario que pueda cubrir sus necesidades elementales. La demanda de mano de obra estacional en las fincas de café y cardamomo es evidencia de subempleo.

Aunque la clasificación de población económicamente activa no incluye a niños, en el país se ha involucrado a niños de 10 a 14 años en actividades productivas. El caso de familias completas de campesinos en el corte de café

²²SEGEPLAN "La Situación de Pobreza en Guatemala 1989"

²³SEGEPLAN. Op. Cit. pp. 121

²⁴Ibid

y cardamomo es una realidad.

La encuesta nacional sociodemográfica (1987) calculó una población total de 8,162,529 habitantes, de los cuales estaban "...plenamente ocupados 1,041,019 personas...", que equivale al 12.75%. Significa que solamente este porcentaje podría satisfacer sus necesidades materiales para vivir decorosamente.

De la PEA estimada en 1987 (2,736,371 personas), el desempleo abierto alcanzó 35% (957,729) y el subempleo 15% (410,455), dando un total de 50% de la PEA que no tiene los ingresos para mantener dignamente a una familia.

La situación que nos presenta el fenómeno desempleo en el país, es altamente grave, aún cuando se están introduciendo al mismo, fábricas productoras de maquila, que absorben algún porcentaje de trabajadores, la incidencia no se expresa significativamente en la economía total, existiendo incrementos anuales en el nivel de desempleo y consecuentemente pobreza.

A este respecto podemos decir, que esta actividad puede estar siendo suministrada de mano de obra que emigra de la agricultura, dadas las características históricas de los propietarios minifundistas, en donde al crecer las familias, los minifundios se ven atomizados constantemente.

Además, la búsqueda por obtener la máxima ganancia de parte de los capitalistas (incluidos los comerciantes), los motiva la utilización de mano de obra que les permita pagar salarios peor que mediocres. Esto ocurre con la utilización de fuerza de trabajo de niños que movidos por la necesidad familiar, comienzan a trabajar muy temprano.

Junto al problema de la vivienda, generando hacinamiento humano que se observa en las ciudades de Guatemala, Escuintla, Quetzaltenango, el desempleo crea efectos psicológicos adversos en la conducta humana. Además de la invasión de tierras baldías la violencia, la desesperación están a la orden del día, lo que no nos debe de extrañar, que estos efectos sean a su vez causa de la drogadicción y el narcotráfico que en nuestro país ya es un hecho económico, social y político.

El carácter secular del desempleo se convierte cada vez más en una cruda realidad en países como el nuestro, en donde (hemos dicho), la presión de la comunidad financiera internacional impulsando los mencionados programas de

ajuste estructural, derivan efectos sobre la sociedad, ya que el costo real de este ajuste recae en la población, ya sea por la vía de la eliminación del gasto público, o por la reducción de subsidios que aunque presenta escasos beneficios, se traduce en la reducción de los niveles de bienestar general.

La magnitud de la deuda externa que ha contraído el país, es tal que en 1990, el servicio de la misma representó el 39% del valor de las exportaciones. Es decir, que si los mil millones de quetzales y un poco más, que esto significa se hubiera usado para mejorar el aparato productivo (infraestructura, tecnología, etc.), el nivel de producción hubiese requerido de mano de obra, disminuyendo el desempleo y naturalmente la pobreza.

b) Los salarios:

El crecimiento de los salarios ha sido muy lento. Los niveles de inflación van siempre adelante. Los cambios en el salario por motivo de los cambios en la explotación de la tierra para producir otros cultivos, por una parte y producir prendas de vestir por la otra y exportarlos (para incrementar divisas), no son significativos debido fundamentalmente a dos circunstancias claramente establecidas en el país:

Primero, la rígida estructura agraria que mantiene sometido al país en un capitalismo rezagado, posee a su vez una rígida estructura salarial (dentro de aspectos históricos que se condicionan mutuamente como son formas de producción pre- capitalistas y capitalistas), lo cual determina que la mayoría de actividades en la agricultura y ganadería no permiten que el país avance hacia un capitalismo moderno.

Segundo, que el apoyo que recibe la oligarquía nacional del gobierno, la ubica en una posición sólida, donde los intereses burgueses prevalecen y no existe transferencia de beneficio alguno a las comunidades obreras que en sus empresas trabaja.

Al mismo tiempo que en la actividad industrial, la cosa no es distintamente mejor que en la agrícola. Los beneficios otorgados a las fábricas maquiladoras, incluyen (aunque las leyes no lo especifiquen, pero que en la realidad ocurre) la decisión de las grandes compañías sobre los niveles salariales (luego de asignar "el mínimo") y las prestaciones laborales que proporcionan a sus trabajadores.

Además en el sector público, los resultados son parte de la política implementada por el gobierno -como patrón-, que sigue los lineamientos del FMI de contención salarial con el fin -según el FMI- de evitar la espiral salarios-precios (inflacionaria).

Si tomamos en cuenta que en países como el nuestro donde se ha configurado un Estado benefactor o subsidiario, el sector público ha funcionado como un resguardo laboral directo a una parte significativa de la población económicamente activa. Resguardo laboral directo ya que, vía inversiones u otro tipo de gastos, puede incidir o beneficiar en la generación de empleos o ingresos. Ello ha incidido también en que el empleo en el sector público aparezca como un problema de burocratización en donde la ineficiencia de los servicios o bienes que produce, se establezca en términos de la productividad que de los beneficios aparentes que genera en términos de capacidad de consumo o estabilidad social.

A partir de esto, podemos darnos cuenta que aunque se realice cualquier medida con el fin de incrementar los salarios, ésta es insuficiente, ya que los porcentajes de incremento no alcanzan a la desmedida elevación de los precios de los bienes y servicios indispensables para la subsistencia.

Todo parece indicar que las políticas implantadas sobre salarios mínimos ha superado ya para los sectores patronales los marcos de negociación máxima y por consiguiente la aplicación de este instrumento de la política social del Estado ha sido la de repliegue con el consiguiente deterioro de las condiciones del sector laboral del país, ya que dichos salarios ni siquiera han sido capaces de mantener el nivel de subsistencia en que viven los sectores populares. Es preciso generar recursos para mantener la solvencia en el pago de la deuda externa, por lo que la aplicación de un salario indexado a los niveles de inflación no toma parte de los panes patronales públicos y privados.

El deterioro sufrido por el salario real, lo ha llevado a un índice sumamente bajo, (en 1990 el nivel de éste es de 33.66% en el área urbana y 38.8% en el área rural respecto a 1980) (según la Comisión Nacional del Salario del Ministerio de Trabajo y el IIES, USAC), lo que expresa que tal situación ha empeorado, estando por debajo del que se vivía en el año de 1980.

En el cuadro No 7 se evidencia el deterioro salarial urbano y rural, ocurriendo en ambos una pérdida proporcional anual promedio de 6.3% lo que ubica a ambos con poder adquisitivo real de 53% y 37% respectivamente.

c) Los precios:

Si se realizan mediciones en cuanto al dinamismo de los precios, se muestra siempre un comportamiento proporcionalmente desigual con respecto al ritmo de las remuneraciones laborales, dicha tendencia podría afirmarse es un fenómeno constante en economías de mercado, pero cuando la dinámica de la oferta- demanda está influenciada por condiciones monopólicas, especulación de los procesos de intermediación comercial, o por efecto de la política salarial del Estado, que inciden en que la brecha entre el índice de precios al consumidor y la pérdida del poder adquisitivo de la población sea tan abierta, entonces es evidente que están ocurriendo distorsiones que están afectando a un sector de la población, en este caso al sector laboral.

El índice de precios al consumidor (IPC) muestra un claro deterioro del poder adquisitivo del salario del trabajador guatemalteco, de 100% en que se encontraba en 1980, para el año de 1990 se había reducido su valor en un 45%, situándose en 55%.

Un ejemplo lo tenemos con el precio de la carne pura, que "en 1980 oscilaba entre Q3.25 y Q3.50, encontrándose en 1990 con un valor de Q8.00"²⁵, aumentando en más de 100%, lo que hace materialmente imposible para muchas familias su acceso a la compra de este producto.

d) El problema de la vivienda:

Considerando que este es otro aspecto que caracteriza la pobreza del guatemalteco, que no ha sido tratado responsablemente dejándolo en segundo plano, por cumplir el gobierno obligaciones financieras que alejan al trabajador de la posibilidad de tener un techo donde él y su familia puedan vivir y reproducir su vida misma, para incorporarse diariamente a la sociedad en una forma sana y apta, contribuyendo con el desarrollo del país, siendo un derecho inalienable el poseer una vivienda, además de encontrarse plasmado en

²⁵ IIES. Boletín Economía al Día. "El Costo de Vida en Guatemala

la Constitución Política del país, evaluamos la magnitud del problema.

Según el Instituto Nacional de Estadística²⁶, en el año de 1992 la población total del país fue de 9.744,627 habitantes, con un grado de urbanización del país de 38%. Para este año, la estimación oficial reporta un déficit de 875,000 viviendas, afectando a un 46% de la población guatemalteca.

Geográficamente el 77% del déficit de vivienda se localiza fuera del departamento de Guatemala, es decir en el 98% del territorio, donde el problema se vuelve sumamente agudo por la dispersión, la falta de infraestructura y servicios básicos.

La problemática de la vivienda se deriva de causas estructurales y coyunturales. Las primeras, han sido establecidas históricamente en el país como un efecto de la participación del Estado en la distribución del ingreso, la que ha sido regresiva desde la época colonial, tomando un nuevo cauce durante la década de 1944 a 1954, pero a partir de este año, nuevamente se hace más rígida, generando en la mayoría de la población poca capacidad de ahorro, y encontrándose con un sistema de financiamiento estatal escaso, que cuando éste es autorizado, es para la construcción de viviendas en los centros urbanizados, determinando ésto tasas de crecimiento urbano por encima de las tasas de urbanización total.

Al respecto, el INE²⁷ informa que la urbanización del país es de 38%, para atender a los más de nueve millones y medio de habitantes, de los cuales el 21.3% (2.074,462 habitantes) residen en el departamento de Guatemala (2% del territorio nacional) y el 11.4% (1.114,432 habitantes) en ese municipio (0.17% del territorio nacional). Mientras que en el país, la densidad poblacional alcanzó 90 personas por kilómetro cuadrado, en el municipio ésta fué de 6,057.

Un buen porcentaje de los préstamos concedidos al país en los primeros años de la década de estudio, se utilizaron en construcciones aisladas de

²⁶citado por el Periódico UNIVERSIDAD
No. 15 (encuesta del INE)

²⁷Ibid

obras por parte del Estado, con inexistencia clara de una unidad de criterios, que creó una infraestructura desordenada que ha tenido como efecto el crecimiento desproporcionado y desordenado de la ciudad de Guatemala.

Dentro de ésto, lo más importante son las causas coyunturales que afectan la vivienda. Estas nacen fundamentalmente de la adopción de medidas del Gobierno, emanadas de los organismos financieros internacionales, que condicionan los nuevos flujos de financiamiento para el país, con planteamientos plasmados en los programas de ajuste estructural de corte neoliberal que comenzaron a aplicarse en el país en la pasada década y que actualmente se presentan con mayor vigor, restando cada vez más la posibilidad de mejorar el nivel de vida de la población mayoritaria.

La crisis económica que siente la mayoría de la población guatemalteca debido a la aplicación del ajuste estructural presenta manifestaciones de debilidad en las políticas de vivienda debido a las vagas concepciones que sobre este aspecto tienen las fracciones políticas gobernantes.

Las consecuencias de esta situación han llevado obligadamente a sectores de la población a generar alternativas que van desde el pago de arrendamientos elevados por pequeñas chozas y terrenos en la ciudad, hasta la creación de hacinamientos en las laderas y barrancos, invadiendo tierras de propiedad privada o pública de las cuales son echados inmediatamente.

En estas circunstancias, las condiciones de habitabilidad de la vivienda, la propiedad sobre el suelo, los servicios disponibles y las condiciones económico-sociales (trabajo, educación, salud, etc.) de las personas que los habitan bajo estas alternativas, son en extremo precarias.

El ajuste estructural como prerrequisito para el pago de la deuda externa trasciende el incumplimiento de las leyes guatemaltecas. En la Constitución de la República, su artículo 105 afirma: "El Estado, a través de las entidades específicas apoyará la planificación y construcción de conjuntos habitacionales, estableciendo los adecuados sistemas de financiamiento que permita atender los diferentes programas para que los trabajadores puedan optar a viviendas adecuadas y que llenen las condiciones

de salubridad...²⁸

En el artículo 119 reza que dentro de las obligaciones del Estado está la de "...fomentar con prioridad la construcción de viviendas populares mediante sistemas de financiamiento adecuados a efecto que el mayor número de familias guatemaltecas las disfruten en propiedad...".²⁹

El Estado no está cumpliendo con los mandamientos de la Carta Magna, lo que hace que sus políticas globales (incluidas las de vivienda), sean doblegadas por las condiciones establecidas por los organismos financieros y la banca privada extranjera.

Actualmente existe un número de 177 asentamientos precarios ubicados dentro de la ciudad de Guatemala y su periferia. Hay entre ellos fraccionamientos clandestinos y colonias ilegales en terrenos invadidos. Para el año de 1990, según CEUR-USAC, se estimó una población residente de 400,000 personas. Esto significa que sólo en la ciudad de Guatemala, el 37% de su población vive bajo condiciones infrahumanas.

Como podemos ver, el problema de la vivienda no depende en forma directa del excesivo crecimiento de la población de los centros poblados, sino que depende de las propias características que posee nuestro país en el contexto global del mundo capitalista que lo mantiene dependiente y sumido a la ejecución de acciones como el pago de la deuda externa, que le inhibe sus aspiraciones de crecimiento y mejoramiento del nivel de vida de la mayoría de sus habitantes.

En resumen, el nivel de desempleo existente en el país se presenta influido por el pago de la deuda externa, es cual es prioritario respecto a la generación de empleo que consecuentemente permitiría a los trabajadores la obtención de una vivienda. Dentro de esta concatenación está presente la irresponsabilidad social de la clase dominante, quien ostentando el poder no se percata que el incremento en los niveles de pobreza que ella misma ha conducido al pueblo de Guatemala es contraproducente en sus aspiraciones de

²⁸Constitución Política de La República
de Guatemala

²⁹Ibid

insertarse en un capitalismo desarrollado.

e) La grave situación de la educación y la salud.

Analizando estadísticas, podemos darnos cuenta que el país posee una población joven. "El 46% está comprendida en las edades de 0 a 14 años"³⁰. Esto nos indica que casi la mitad de la población se encuentra en una edad hacia donde debe dirigirse el mayor grado de atención en los esfuerzos educativos, ya que aquí es donde se ubican las áreas de pre-primaria, primaria y educación básica.

Además, si "de cada 3 habitantes, 2 viven en el área rural",³¹ significa que el 66% necesita además de esfuerzos en inversión educativa y la cobertura de servicios, una atención especial, dadas las características históricas de su propio desarrollo étnico cultural.

Pero existe un "déficit en la cobertura educativa, promedio nacional, del orden del 67.7%"³². Sucede que además que se han implantado planes educativos que están altamente matizados de elementos extranjeros que no responden a nuestra realidad nacional, ahora la dependencia externa que se da a través de la Deuda Externa, ha empeorado los indicadores en el ramo educativo, expresándose en el abandono que ha sido objeto por parte del Estado.

Las políticas educativas son incoherentes, cambiándose las mismas y los procedimientos según el gobierno de turno. Esto hace que exista un desorden en muchos aspectos: en lo referente a la administración de la educación pública y al aspecto académico de la misma. La falta de atención por parte del Estado, está provocando una alta proliferación de empresas educativas privadas, que ven en las leyes educativas un obstáculo grande para su desarrollo y crecimiento en busca de obtener mejores ganancias.

³⁰Quemé, Rigoberto. La Educación en Guatemala. DIES-CUNOC 6-90

³¹Ibid

³²Ibid

Respecto a la salud existen varios estudios que plasman la realidad en que se encuentra mas de dos terceras partes de la población. Estimaciones de varios autores, preocupados por el problema del deterioro humano a que está siendo sometida la sociedad guatemalteca, relacionan el incremento de los precios, con el peligro que corre la seguridad alimentaria en nuestro país.

En 1984 el informe del Dr. Romero de León Mendez (editado en IIES, Economía al Día, junio'84), menciona que sólomente en el producto Tortillas, el guatemalteco excedía la dieta mínima teórica en gramos, necesitando un consumo de 345 gramos, consumía 512 gramos. En los otros productos básicos como leche, huevos, carne, verduras, pan y azúcar, tuvo un déficit de 76%, 62%, 65%, 74%, 86% y 72% respectivamente³³.

Por su parte, Oscar López Rivera, menciona que "...muchos productos alimenticios para el consumo básico, aumentaron sus precios notoriamente por encima del resto de bienes y servicios: la tortilla 121%, el frijol 193%..."³⁴ que como sabemos, son el sustento diario de miles de guatemaltecos.

El incremento de los precios, no es ni más ni menos que una reducción significativa en el salario real, en el valor que puede adquirir en bienes y servicios. "Por la insuficiencia de ingreso, 63 de cada 100 guatemaltecos vivían en 1980 en condiciones de pobreza".³⁵ Luego de la fuerte crisis política, que encadenó una violencia sin precedentes en nuestro país, alterando el orden de muchas comunidades, para 1986 "...solo 17 de cada 100 guatemaltecos presentaron condiciones de no pobreza"³⁶.

³³IIES. El Estado Nutricional de la Población Guatemalteca, junio'90.

³⁴Lopez Rivera, Oscar. Guatemala: Crisis Social y Deterioro Humano. Semblanza en la década de los ochenta.

³⁵Ibid

³⁶Ibid

Estos porcentajes se han incrementado alarmantemente, ya que a finales de nuestro período de estudio (1990), "...de cada 5 guatemaltecos, 3 vivían en condiciones de extrema pobreza", incrementándose en casi 100% respecto a 1980, cuando -según López Rivera-"...1 de cada 3 guatemaltecos vivían bajo la línea de subsistencia"³⁷.

Esto nos muestra que la caída de la clase que es considerada "media", ha sido inminente, pasando a engrosar los números de habitantes que se debaten en la pobreza y pobreza extrema, determinado por la insuficiencia de ingreso que no permite cubrir los requerimientos diarios de la canasta básica que ascienden a Q1,125 mensuales, ascendiendo el salario mínimo actual a Q456.00 mensuales³⁸.

Comparando el costo de la canasta básica de consumo y el salario mínimo promedio diario, resulta un déficit diario de Q23.00 lo que implica una total crisis para el guatemalteco asalariado.

Corroborando lo anterior, en un informe del Dr. Torres, Director Regional de la Fundación de Niños Christian, se menciona que "cinco millones de guatemaltecos viven en extrema pobreza"³⁹.

Este informe menciona que los sectores rurales son los que menos atención reciben por parte de las dependencias gubernamentales, lo que trae como consecuencia que "...los niños fallecen con facilidad por desnutrición y por enfermedades endémicas que nunca han sido erradicadas"⁴⁰. Esto es un efecto de la no asistencia de salud que poseen estas comunidades, ya que donde tienen la suerte de poseer Centro de Salud, éste carece de medicamentos y/o equipos.

Convergen todos los estudios realizados sobre el problema del incremento

³⁷Op. Cit. pp. 13

³⁸IIES. Boletín Economía al Día 1-2
feb'91

³⁹Prensa Libre 1-4-91 pp. 19

⁴⁰Ibid

de la pobreza, hacia un mismo punto, y éste es, que las políticas de ajuste estructural, al permitir mostrar el buen comportamiento del gobierno ante quienes son sus acreedores, minimizaron en la década del ochenta, los esfuerzos (pocos por supuesto, debidos a la corrupción que se institucionalizó de 1978 en adelante) realizados por el sector público para atender a la población guatemalteca.

La inasistencia de servicios básicos de salud en áreas que han sido totalmente olvidadas por el gobierno, son una herencia por la que muchas comunidades rurales están proliferando con deficiencias humanas, con alto riesgo de perder la vida, siendo nuestro país uno de los más pobres del mundo.

Existen cada vez menos posibilidades para un habitante urbano recibir atención médica, siendo casi nulo entonces para las comunidades rurales el acceso a la misma. En los mismos informes se menciona que "38 de cada 100 habitantes tienen acceso a agua potable y solo 34 son cubiertos por servicios de salud" (Dr. Torres F.Christian), pero hay que tomar en cuenta que existen muchas poblaciones en el país, que se encuentran incluso sin vías de comunicación, para poder asistirlos.

"Guatemala -según López Rivera- es considerada como un país con alta tasa de mortalidad en niños menores de cinco años", también menciona que entre 1988 y 1989, "99 de cada 1000 niños se morían en el país"⁴¹. Esto significa casi 10% de mortalidad infantil, y resulta crudo pensar en el futuro, queriendo encontrarse en una nación con bastante elemento humano apto para formar parte de una sociedad productiva, se encuentra uno con que "...del resto de las personas que tienen la probabilidad de llegar a ser adultos, más del 80% serán personas que tendrían problemas de crecimiento y desarrollo de sus capacidades físicas e intelectuales".⁴²

Esto nos hace pensar, que los descendientes de un alto porcentaje de nuestra población, en el futuro tendrán rasgos de deficiencia humana, determinadas por las precarias condiciones materiales que se presentan para reproducir su vida.

⁴¹López Rivera, Oscar. Op.cit. pp.14

⁴²Ibid

De la misma manera en que ocurre el incremento del desempleo y el déficit de vivienda, los aspectos de salud y educación no son tratados en su verdadera dimensión, no forman parte de las obligaciones que el gobierno debe atender en primer orden. La importancia de pertenecer a un mundo capitalista cada vez más inhumano está en primer plano, actuando como cliente responsable frente a sus acreedores.

CAPITULO IV

EL MODELO DE CRECIMIENTO

Si partimos de una realidad guatemalteca instaurada en el país desde hace años, tenemos que empezar con comprender que el desequilibrio estructural bajo el cual se encuentra nuestro país, se deriva de muchos factores, especialmente la concentración de la riqueza (la tierra, en primer lugar), la contención de reformas económicas y sociales, la financiación de un buen porcentaje del gasto público a través de fácil endeudamiento externo, desviando su utilización hacia actividades que no mejoran la calidad de vida de los guatemaltecos, y las contradicciones del desarrollo industrial, son los elementos que determinan que la economía nacional siga teniendo efectos devastadores sobre el gran grueso de la población asalariada en quienes recae con mayor impacto la crisis, alterando constantemente su calidad humana, llevándola a la pobreza extrema.

Se puede pensar en cambiar la producción para exportar, sólomente que ésta sigue teniendo su base en el modelo en el cual se sustenta la economía nacional, que se presentó al inicio como un modelo de crecimiento económico y de acumulación, que privilegió desde un principio al sector productivo del país con sus logros cuantitativos, haciendo énfasis en los resultados del sector externo, propiciando para este sector una modalidad de acumulación de capital, con connotaciones de carácter originario, correspondiente a una etapa tardía, quizás necesaria para el desarrollo de una economía mercantil plena, que luego ha encontrado un leve desarrollo, a través de las exigencias que plantean los mercados internacionales.

Si avanzamos hacia ese cambio a que los mercados internacionales nos conducen, los valores obtenidos por la exportación de nuevos productos, favorece una nueva acumulación de capital -aún con las dimensiones limitadas de la producción nacional-, creciente sobre la base de la permanente exclusión de las mayorías de la población de los frutos del posible crecimiento económico, manteniéndose solo la clase económicamente poderosa diametralmente opuesta, acumulando la parte del excedente, que ponen a salvo de la succión de valor que podría ocasionarles el pago de impuestos, de inversión, de pago del servicio de la deuda, etc.

El planteamiento de posibles soluciones, para mejorar el estado de la

economía guatemalteca vía exportaciones, puede tener consistencia, sólomente si tienen efecto reflexivo las concesiones y exoneraciones que el Gobierno otorga a los empresarios que se han involucrado en la exportación de productos no tradicionales (y tradicionales también como lo explicamos adelante en el caso del café). De otra forma, las metas se plantean sólomente como umbrales, de lo que se podría decir constituyen lo alcanzable, dadas las difíciles circunstancias por las que atraviesa la economía nacional.

El sector con poder económico en Guatemala actúa rígidamente frente a las necesidades económicas del país. El Estado por su parte, es dirigido y controlado por un Gobierno que supeditado a ideologías de corte neoliberal se hace para la clase poderosa cada vez más eficiente, por cuanto que no está encaminando sus acciones hacia el beneficio social, sino se encuentra en franco camino hacia la liberalización de la economía (laissez-faire), lo que es congruente con los deseos de la clase que ostenta el poder económico y el poder gubernamental.

Las influencias ideológicas que en los últimos 7 años han comenzado a corroer las acciones fundamentales del Estado -sus otrora objetivos sociales-, han creado una gama de problemas económicos que van desde el desorden hasta -como se ha escrito ya-, la pauperización de miles de guatemaltecos que ven cada vez más reducidas las posibilidades de mejorar su calidad de vida.

Como efecto de la participación decreciente que el Estado tiene en la economía (según el INAP la relación del presupuesto con el PIB es de 2.7% en Guatemala, 20% en América Latina y se sitúa entre 40% y 50% en Europa⁴³) y con el comportamiento conocido de los empresarios, terratenientes, etc., no se pueden esperar cambios importantes en la situación social del país con el incremento de la producción de verduras, legumbres, flores y artesanías para generar nuevas exportaciones, y la instauración de maquiladoras en nuestro territorio.

La inserción involuntaria del país a la globalización económica, vía el establecimiento de plantas maquiladoras, la creación de zonas francas, el

⁴³INAP, El Presupuesto Nacional, Guatemala 1989.

cultivo de hortalizas en el territorio nacional, vuelven a reafirmar su posición de suministrador de recursos (ahora incluye mano de obra), en el mismo lugar que se le asignó hace más de un siglo en la división internacional del trabajo, y no le permite avanzar hacia mejores formas de vida por la pérdida de valor que conlleva la repatriación de este tipo de productos.

Un gran número de la población que se involucra en esta nueva actividad, sólomente engrosa las filas de los obreros que no participan de los beneficios que genera la misma, porque está controlada por oligarquías que no permiten ninguna movilización social, política, hacia la democratización de la sociedad, en donde el crecimiento económico (aunque pequeño), se convierta en progreso económico.

A esto se suman las políticas de ajuste que a través del Gobierno aplican los organismos financieros internacionales, las que determinan que capitales extranjeros lleguen al país si el Gobierno acalla el descontento popular y crea un clima propicio que asegure dichas inversiones, de esta manera las empresas internacionales mantienen el liderazgo en las áreas más dinámicas de la economía y su dominio tecnológico, financiero y comercial.

La expresión materializada de relaciones de producción capitalistas con precapitalistas, tienen incidencia en la organización social, espacial e institucional, a través de la existencia misma de unidades agrícolas con carácter de empresa que obtienen sus ganancias usando trabajo asalariado, y otras que producen básicamente para la subsistencia familiar.

Es importante tomar en cuenta la relación de propiedad sobre los medios de producción. En nuestro país el principal medio de producción es la tierra, y la concentración de ésta (para 1964 el 3.1% de las fincas concentraba el 62.6% de la superficie, actualmente la situación no ha mejorado -según el censo del mismo año-), provoca como contraparte un proceso de atomización de los minifundios, que reduce cada vez más la posibilidad de subsistencia de los campesinos.

Es en esta problemática donde confluyen las clases sociales existentes en el país. Por un lado la Burguesía Agraria (terratenientes) y por el otro los campesinos asalariados. Clases sociales que no motivan el encadenamiento de relaciones de producción debido a los distintos niveles de desarrollo que poseen y que es allí donde se generan las contradicciones que frenan el

avance del capitalismo.

Por su parte, el desarrollo de las fuerzas productivas en el país no ha encontrado un franco despegue, debido a que siendo la producción de café el rubro más importante en la economía, la realización de la misma, no utiliza maquinaria ni adelantos tecnológicos, siendo mínima la tecnología utilizada en la producción de algodón, azúcar, banano y carne, requiriéndose siempre un alto grado de trabajo humano.

Siendo este el producto más importante en la generación de divisas, fue a la vez uno de los que más ingresos representó al Estado via impuestos, pero últimamente los impuestos obtenidos bajo este rubro ya no existen. De 133.4 millones** de quetzales que ingresaban al fisco via exportación de café en 1986, éstos se redujeron en 262% en 1989 (Q36.8 millones), y ya para 1990, estos ingresos dejaron de existir.

Lo anteriormente expuesto es debido a varios factores como: la dependencia y vulnerabilidad externas, la injusta distribución del ingreso y la riqueza, que dentro del marco de una estructura que avanza rezagada hacia un capitalismo mejor definido, generan fenómenos económicos graves como la inflación, el desempleo, el subempleo, etc, lo que hace nacer en este último sector subocupado de la población urbana -que en un momento dado se volvió estratégico para la política gubernamental-, programas y proyectos económico-políticos de desarrollo dentro de los cuales se encuentra la producción de productos "nuevos" exportables.

Además, existen otros factores fundamentales que explican el funcionamiento de la generación de productos agrícolas para la exportación. Entre ellos está la incapacidad del sistema de generar empleo e ingresos para la población de manera que les permita al menos lo necesario para sobrevivir. Representa un paliativo aceptado por la población desempleada, la utilización de sus tierras para producir hortalizas, para exportarlas y permitirle obtener sus ingresos de subsistencia.

El desempleo abierto y subempleo en Guatemala constituye - como hemos

**INE 1990. Perfil Estadístico de Guatemala

visto- mas del 40% de la PEA⁴⁵ , es decir, mas de 1 millón de personas que no tienen ingresos o si los tienen, éstos son miserables y aún más, un grueso de la población que está ocupada o empleada, obtiene ingresos precarios que no le permite obtener ni siquiera el mínimo vital para la reproducción humana, lo que hace que este grupo humano participe en actividades extras, como son la producción de artesanías, tejidos, etc., productos manuales que los involucra en la economía informal, donde el desarrollo familiar es sumamente escaso.

En este contexto, el Estado participa con la promoción de programas que incentiven la participación de la población a producir "nuevos" productos, que le permitan a la persona individualizarse, entrar al mercado como "empresario" y competir para con su participación "regular" las fuerzas del mismo.

El Gobierno promueve esta actividad a través de instrumentos como:

- Facilitar el acceso al crédito y/o préstamos
- Asesoría financiera e industrial
- Asesoría y consultoría
- Asesoría en materia de ubicación y racionalización de recursos
- Ayuda en la promoción, venta y mercadeo de sus productos.

Es altamente perceptible que el accionar gubernamental está influenciado por los sustentos teóricos del neoliberalismo económico, donde por designios de la clase oligárquica se pretende involucrar a los individuos como entes colectivos o individuales hacia un trabajo que exprese su eficiencia y alto espíritu de individualismo en la consecución de fines que satisfagan sus intereses personales.

Las entidades gubernamentales impulsan dichos programas con el financiamiento de entidades financieras internacionales donde resalta la participación de la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID), lo que significa además del incremento en el monto de la deuda externa, una clara ingerencia extranjera en los asuntos internos del país, la cual se presenta planificada para ser aplicada en países como el nuestro dentro del ajuste

⁴⁵SEGEPLAN. La situación de la pobreza en Guatemala. 1989.

estructural.

Resulta nada agradable, al pensar que la Política Económica que debería ser el accionar del Estado interviniendo en la economía a través de sus instituciones, el cual debe tener un soporte serio y concreto en los lineamientos emanados de los Planes de Desarrollo Nacional, Regionales y Sectoriales, con objetivos claros y definidos que permitan alcanzar las metas propuestas, pero que debido a los lineamientos del ajuste, no son lo que deberían ser.

Resulta que ahora, la aplicación del ajuste encuentra un gran soporte en las teorías de corte neoliberal sustentadas por la iniciativa privada, la que arremete en una sistemática ofensiva contra el Estado. Descarta las medidas distributivas del ingreso y promueven con ahinco la privatización de las empresas estatales y los servicios públicos.

Un ejemplo de las primeras fue la derogación de la Ley de Compensación Económica por Tiempo de Servicio (decreto legislativo 42-92) y entre las medidas de privatización está la venta de la aerolínea Aviateca.

Esto corrobora que bajo este modelo de desarrollo aplicado actualmente en nuestro país, una de las funciones del Estado es la dotación de un marco de estabilidad política y económica para el sector empresarial, asignándole al gasto público los menores porcentajes posibles en su papel de distribuidor del ingreso.

Es preocupante que el Gobierno aplicando sus tesis matizadas de neoliberalismo altera su función de redistribuidor de la riqueza, convirtiéndose en una entidad que deja que las fuerzas del mercado decidan los precios, tasas de interés, etc. e indirectamente los niveles de ocupación y consumo, acepta la explicación neoliberal (y la explica;) de que el desempleo debe entenderse en los términos de un mercado "controlado" e "ineficiente", en donde el factor fuerza de trabajo que está designado al intercambio, no logra entrar a una competencia eficiente por todas las trabas legales (códigos de trabajo, salario mínimo, etc), que impone el Estado, el principal enemigo de la eficiencia del mercado y de la producción. Esto se ha venido haciendo desde 1986, -en que inicia el régimen demócrata-cristiano- cuando el país enfrenta una clara modificación estatal, impulsada principalmente con la puesta en marcha del programa de ajuste estructural que libere recursos para el pago de la deuda externa. Dentro de éste, la

reducción del Estado aparece como una necesidad imperante, que sin duda alguna generó problemas de empleo, pues el papel que tiene el Estado de gran empleador, se vió reducido.

Por último, el comportamiento observado en la producción, ha determinado que la evolución del empleo en Guatemala haya sido bastante inestable los últimos años. La relación entre la producción nacional y la demanda de trabajo, es tal, que no permite establecer con claridad las necesidades reales del aparato productivo en términos de empleo/producción, por lo que se da oportunidad a una generación creciente de subempleo.

Al igual que otras políticas, la política de precios, se desarrolla dentro de estos términos en la economía guatemalteca a lo largo del régimen demócrata-cristiano, que aplicando una apertura hacia un modelo de inspiración neoliberal, -que continúa dándose en la presente administración-, ha generado una intensa discusión y hasta cierto grado de polarización entre organizaciones sociales que han objetado dichas prácticas.

Al respecto sobre los argumentos esgrimidos de su política de precios, el Ministro de Economía demócrata-cristiano planteó ante el Congreso de la República, que "...el crecimiento de los precios no tiene relación estrecha con un sistema libre y flexible en materia de precios, tampoco que la disminución de la inflación sea consecuencia de la aplicación estricta de un sistema de precios controlados"⁴⁶.

La visión sobre el comportamiento de la economía y la función de los precios de los seguidores de la teoría económica neoliberal, es sobre el postulado de que la empresa constituye la célula básica del sistema económico y le corresponde actuar solidariamente dentro del conjunto social, en el sentido que la actividad productiva se fundamenta en el campo de la iniciativa privada, asignándole al Estado una función subsidiaria, acorde al planteamiento ideológico del partido gobernante que se refiere a la posibilidad de un mayor grado de libertad a la actividad empresarial, bajo el supuesto de un comportamiento responsable de todos los agentes económicos que intervienen. Se pretendió desde el principio, que, al liberar la economía, el comportamiento de las empresas, sería hacia el desarrollo sin

⁴⁶Facultad de Ciencias Económicas, USAC
Revista Presencia, junio'90.

especulación.

Dentro de sus planteamientos, los mismos neoliberales al definir el papel del sistema de precios consideran que este mecanismo debe procurar devolver al precio su función para orientar las decisiones de los consumidores y asignar los recursos disponibles para la inversión productiva a través de los mecanismos de mercado.

Según ellos, el problema de la asignación óptima de los recursos que circulan en la sociedad, lo efectúa "eficientemente" el mercado, inclusive antes de ser entregados a la sociedad, con lo cual aparentemente, es el hombre el fin último de su dinámica.

Cuestionan la aplicación de una política permanente e inflexible de precios máximos, advierten que ésta es una de las posibilidades de política económica que el Estado puede adoptar, pero a la vez una de las menos recomendables, ya que decisiones administrativas no pueden considerar la diversidad de situaciones del mercado. Por el contrario, plantean que el nivel de precios está influenciado por el volumen de la oferta, los costos de producción, así como la diferenciación de los productos, según la calidad y la presentación de los mismos.

Este modelo de crecimiento en el que se encuentra el país, es apadrinado por un pequeño grupo de partidos políticos existentes, que condicionan una débil e ineficiente intermediación partidaria, envuelta además en una profunda descomposición ideológica e institucional.

Esto ha hecho que el Gobierno actúe con un gran desgaste político, con una gestión pública que posee grandes rasgos de corrupción y deficiencia, lo que ha coadyuvado a legitimar los argumentos esgrimidos por los sectores económicos poderosos.

Dentro de los factores que no permiten el desenvolvimiento de un modelo neoliberal que haga avanzar al país hacia el capitalismo moderno creemos que están los siguientes:

- La concentración de la tierra.
- La existencia de un aparato productivo dependiente y vulnerable ante el exterior, basado en agricultura de exportación, que no avanza hacia

formas de producción netamente capitalistas, determinado ésto, por la mentalidad de los capitalistas reacios a los cambios.

El pago de la deuda se presupone dentro de los lineamientos ideológicos de corte neoliberal, recaiga en la población trabajadora, vía el incremento en los precios como incorporación de impuestos que permita mantener los niveles de negociación con los acreedores de la misma.

Este modelo con efectos devastadores sobre la clase trabajadora de salarios fijos, ha demostrado que no es la solución (los casos de Argentina y México), para que la gran mayoría de la población pueda vivir reproduciendo sus fuerzas de trabajo. Nos enfrentamos entonces, ante situaciones difíciles, donde la brecha entre pobres y ricos se agranda más, polarizando a las clases, lo que puede tener efectos impredecibles.

CONCLUSIONES

- La deuda externa y su pago, configuran un fenómeno cuyo efecto ha creado un estancamiento en las sociedades altamente endeudadas. En la región latinoamericana, en la cual se encuentra Guatemala, la deuda externa misma ha tenido una lógica de crecimiento automático, impulsada por el país desarrollado del continente, Estados Unidos, para hacer una reestructuración político-económica en la región, que permita al mismo tiempo la integración a la globalización económica (como mercado) de las naciones, y asegurar los intereses norteamericanos en el área.

- La aplicación de medidas de ajuste estructural derivan el pago de la deuda externa, en donde el Estado se vuelve cada vez más subordinado a los intereses del capital transnacional, particularmente el financiero. Reduce sus actividades públicas (especialmente las de beneficio social), privatiza las empresas estatales que tengan perspectivas de rentabilidad y se "desregula" la economía, liberalizando las fuerzas y recursos productivos para que compitan entre sí, reinsertándola en el mercado internacional.

- Estos programas de Ajuste Estructural emanados de los Organismos Financieros Internacionales, aplicados en los últimos años en el país, han estado orientados a una estabilización financiera que permita liberar los recursos correspondientes para el pago de la deuda externa, los cuales han tenido su impacto en la actividad económica en un claro deterioro de los sectores populares, limitándoles seriamente la posibilidad de recuperación y satisfacción de sus necesidades básicas.

- La relación del país y los países desarrollados que ha generado el problema de la deuda externa y su pago, ha establecido un orden que no hace más que convertirlo en un neto exportador de recursos, siendo esto un flagelo para la mayoría de la población, que ve cada vez más estrechas las posibilidades de mejorar sus niveles de vida. Los índices de pobreza alcanzan niveles alarmantes, el analfabetismo es uno de los más altos en el mundo, lo que ubica al país entre los cinco más pobres de América Latina.

- Es un hecho que con las "ayudas" que el país recibe del exterior (ya en calidad de donaciones, ya en forma de préstamos), para producir "nuevos" bienes o para equilibrar la balanza de pagos, el deterioro de la economía no ha sido detenido. Al contrario, la economía se está desarrollando en un período de condicionalidad, que hace menos autodeterminante la política económica, en pro de la satisfacción de las necesidades de la mayoría de la población guatemalteca.

- El tamaño de la economía del país y su dependencia económica que la caracteriza, hacen que la forma de agenciarse de bienes de capital, sea a través del sector productor exportador, que mediante el intercambio podría posibilitar la reposición y acrecentamiento de los medios de producción. Pero mientras los términos de intercambio sean desfavorables y mientras se drenen los recursos por el pago de la deuda, no se puede crear una combinación eficiente de ritmos de acumulación entre los sectores dedicados a la importación de bienes de capital (para producir artículos intermedios o de consumo) y sectores dedicados a la producción de bienes de consumo, lo que ulteriormente no permite el logro de un crecimiento económico que sea la base para iniciar el desarrollo económico.

PROPUESTA

-Dada la crisis por la que atraviesa el país, que ha sido de las más graves en América Latina, se presente la alternativa de la exposición en conjunto de los países de la región, con carácter de urgencia ante los organismos financieros internacionales y la banca privada extranjera, la necesidad de una condonación del pago de los intereses de la deuda, que tanto daño ha causado a nuestros países por su injusto mecanismo de variabilidad, incrementando constantemente el monto de la misma, para que de esta manera se puedan utilizar internamente los recursos que se obtienen a través de las exportaciones que el país realiza y consecuentemente se pueda pagar los montos de capital prestados.

-Debido al estrechamiento de que ha venido siendo objeto el estado por razones de la puesta en marcha de la aplicación de ideologías de corte neoliberal, se hace imperativo que la decreciente actuación del mismo en el aspecto económico global del país, esté dirigida a la realización a través del Ministerio de Finanzas de una modificación sustancial de la estructura impositiva del país, estando supeditado a esto, el pago de la deuda externa y la atención a las urgentes necesidades de la población.

-El monto en inversión social se puede hacer significativa- mente mayor en el país, usando internamente las divisas que deben dejar de salir por el pago de intereses, además de generar empleo permanente en la implementación de infraestructura física en las ramas de educación y salud, daría la oportunidad de que el país tuviera un crecimiento económico sostenido, con la participación de un mayor número de habitantes en la obtención de beneficios económicos.

-Obligado a insertarse el país en una globalización económica, que vía integración lo llevará gradualmente a convertirse en una parte pequeña del grupo latinoamericano (el continente) que conformará un megamercado para el Tratado de Libre Comercio, pero fundamentalmente para Estados Unidos, se le presenta la alternativa de actuar en conjunto con los países latinoamericanos, como una única nación latinoamericana que impulse una acción global que entre otros aspectos busque:

En primer lugar, darle una adecuada ubicación a nuestros productos de exportación, que le disminuyan las barreras proteccionistas de los países

compradores, y poder establecer de esta manera, mejores relaciones comerciales, con beneficios mutuos, no unilaterales, con la correspondiente transferencia de tecnología (la que al encontrarse dentro del capitalismo, también con su carácter de propiedad privada debe pagarse, pero que se pueda obtener sin condiciones), para el desarrollo agrícola, industrial y energético de nuestros pueblos.

Y en segundo lugar, asegurar en los nuevos préstamos (para aminorar el círculo vicioso del incremento incesante de la deuda) las condiciones que permitan comenzar en nuestros países un camino hacia el desarrollo, dentro de las cuales debe existir con carácter de imprescindible, una reducción sustancial en las tasas de interés que afectan la deuda, las que siendo variables generan un claro deterioro en la disponibilidad de divisas a que nuestros países están supeditados para mantener vivo el aparato productivo, y las elementales necesidades de la población a que el Estado está obligado a satisfacer.

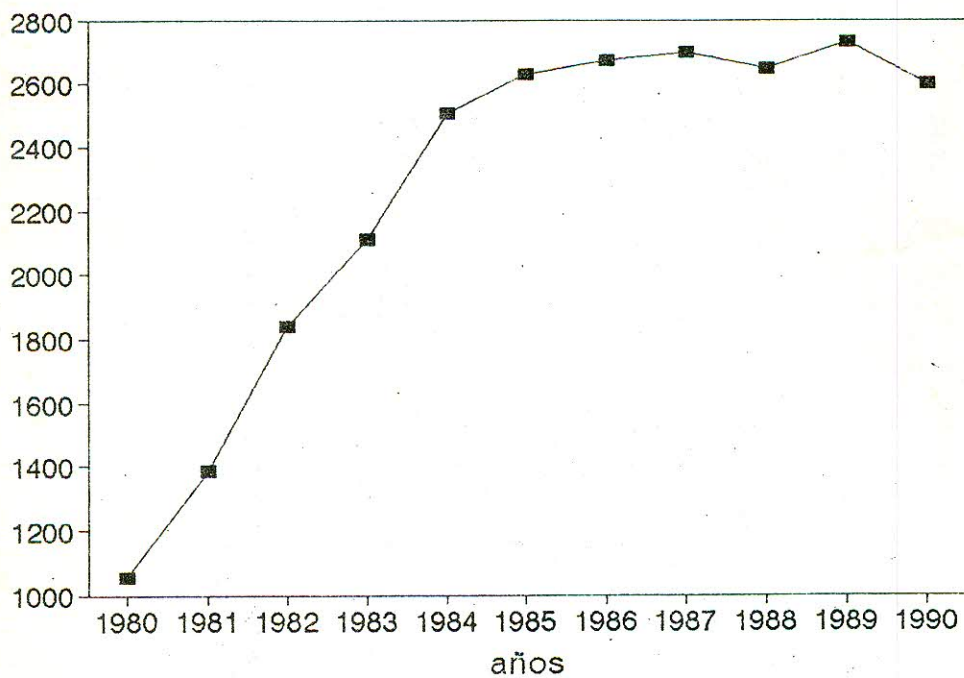
El soporte mayor sobre el cual un país ubica su desarrollo, es el crecimiento cualitativo de su población. Esto es, el nacimiento y cultivo de altos niveles de intelectualidad. El Estado debe emprender con carácter de urgencia la estabilización a largo plazo de un sistema educativo que genere capacidades de participación de la mayoría popular de nuestro pueblo, en un posible desarrollo económico que involucre a toda esa población en el goce de sus beneficios.

CUADRO No. 1
 Guatemala: Deuda Externa
 Años 1980-1990
 (millones US\$)

Fin de Año	SECTOR		SECTOR		TOTAL			
	PUBLICO	BANCARIO	PRIVADO					
1980	608.6	57.8%	156.8	14.9%	287.8	27.3%	1053.2	100%
1981	763.4	55.1%	386	27.9%	235.4	17.0%	1384.8	100%
1982	987.2	53.6%	513	27.9%	340.5	18.5%	1840.7	100%
1983	1090.0	51.6%	973.3	46.1%	47.8	2.3%	2111.1	100%
1984	1144.1	45.7%	1357.7	54.2%	3.0	0.1%	2504.8	100%
1985	1227.5	46.7%	1397.8	53.2%	4.3	0.2%	2629.6	100%
1986	1292.7	48.3%	1304.8	48.8%	76.3	2.9%	2673.8	100%
1987	1318.9	48.9%	1311.5	48.6%	69.1	2.6%	2699.5	100%
1988	1366.9	51.6%	1159	43.8%	121.8	4.6%	2647.7	100%
1989	1395.2	51.1%	1212.5	44.4%	122.9	4.5%	2730.6	100%
1990	1470.9	56.5%	1003.7	38.6%	126.9	4.9%	2601.5	100%

Fuente: Estudio Económico y Memoria de Labores del Banco de Guatemala
 Cálculos del Autor

GUATEMALA: Deuda Externa 1980-1990



fuentes: Cuadro 1

CUADRO No. 2

GUATEMALA: INDICADORES DE LA DEUDA
(en millones de quetzales de cada año)

CONCEPTO	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
Producto Interno Bruto	7808.8	8504.8	8596.1	8936.5	9263.5	10849.2	15838.1	17594.7	17770.0	23684.7	34288.9
Exportaciones	1519.8	1291.3	1170.4	1091.3	1132.2	1059.7	1043.7	2444.8	2683.5	2815.3	3028.8
Importaciones	1598.2	1673.5	1387.9	1135.0	1278.5	1174.8	959.5	3618.0	3892.3	4134.5	4122.0
Reserv. Monet. Int. (abs)	526.9	346.8	318.2	407.5	446.3	422.1	513.8	1162.0	953.8	1101.8	928.3
Saldo Deuda Total	1053.2	1384.8	1840.7	2111.1	2504.8	2629.6	2673.8	6748.8	6619.3	6826.5	6503.8
Servicio de la Deuda	60.0	133.0	188.0	266.0	417.0	509.0	494.0	987.5	1458.7	1075.4	1181.2
Deuda/PIB	13.5%	16.3%	21.4%	23.6%	27.0%	24.2%	16.9%	38.4%	37.2%	28.8%	19.0%
Deuda/Exportaciones	69.3%	107.2%	157.3%	193.4%	221.2%	248.1%	256.2%	276.1%	246.7%	242.5%	214.7%
Reserv. Monet./Deuda	50.0%	25.0%	17.3%	19.3%	17.8%	16.1%	19.2%	17.2%	14.4%	16.1%	14.3%
Serv. Deuda/Export.	3.9%	10.3%	16.1%	24.4%	36.8%	48.0%	47.3%	40.4%	54.4%	38.2%	39.0%

Fuente: Boletines Estadísticos y Memorias de Labores del Banco de Guatemala
Estadísticas del Sector Externo 1980-1990.
Cálculos del Autor

CUADRO No. 3
Guatemala: Saldos en Cuenta Corriente
Años 1980-1990
(millones US\$)

AÑOS	BAL COMERCIAL			BAL SERVICIOS			TOTAL		
	EXP. FOB	Imp. FOB	SALDO	EXPORT	IMPORT	SALDO	EXPORTS	IMPORTS	SALDO
1980	1519.8	1472.6	47.2	304.6	638.1	-333.5	1824.4	2110.7	-286.3
1981	1291.3	1540.0	-248.7	234.8	649.5	-414.7	1526.1	2189.5	-663.4
1982	1170.4	1284.2	-113.8	141.8	489.8	-348.0	1312.2	1774.0	-461.8
1983	1091.7	1056.0	35.7	113.2	403.5	-290.3	1204.9	1459.5	-254.6
1984	1132.2	1182.1	-49.9	129.0	485.1	-356.1	1261.2	1667.2	-406.0
1985	1059.7	1076.7	-17.0	131.6	380.1	-248.5	1191.3	1456.8	-265.5
1986	1043.7	876.5	167.2	150.4	411.1	-260.7	1194.1	1287.6	-93.5
1987	977.9	1333.1	-355.2	189.5	468.3	-278.8	1167.4	1801.4	-634.0
1988	1073.4	1413.2	-339.8	227.8	530.1	-302.3	1301.2	1943.3	-642.1
1989	1126.1	1484.4	-358.3	326.8	588.5	-261.7	1452.9	2072.9	-620.0
1990	1211.5	1428.0	-216.5	373.5	667.4	-293.9	1585.0	2095.4	-510.4
TOTAL	12697.7	14146.8	-1449.1	2323.0	5711.5	-3388.5	15020.7	19858.3	-4837.6

Fuente: Estudio Económico y Memoria
de Labores Banco de Guatemala
Calculos del Autor

CUADRO No. 4

Guatemala: Índice de Precios de las Exportaciones e Importaciones
 Índice de la Relación de Términos de Intercambio
 Poder de compra de las exportaciones y efectos
 de la Relación de Términos de Intercambio

Años 1980-1990

Año base 1958=100%

AÑOS	INDICE DE PRECIOS Exports. Imports.	Índice de la Relación de Términos de Intercambio	Valor de las Exportaciones (Q. millones)	Poder de Compra de las Exportaciones (Q. millones)	Efecto de la Relación de Términos de Intercambio (millones de Q.)
1980	268.4	60.3	1519.8	916.7	-603.1
1981	263.9	55.0	1291.3	709.7	-581.6
1982	252.6	51.8	1170.4	606.6	-563.8
1983	258.6	52.9	1091.3	576.8	-514.5
1984	285.4	56.0	1132.2	634.1	-498.1
1985	455.5	50.5	1059.7	535.6	-524.1
1986	651.2	60.2	1043.7	628.1	-415.6
1987	678.0	53.9	977.9	527.4	-450.5
1988	760.7	55.3	1073.4	593.7	-479.7
1989	827.4	53.9	1126.1	607.2	-518.9
1990	1284.0	53.4	1211.5	647.0	-564.5

Fuente: Memoria de Labores del Banco de Guatemala
 Cálculos del Autor

-5714.42

Cuadro No. 5
 Guatemala: Resumen de Gastos Ejecutados
 por el Gobierno
 (en millones de quetzales)
 1980-1990

AÑOS	Gastos Capital	%	Gastos Deuda Pub.	%	Gastos de Funcionam.	%	TOTAL
1980	438.5	36.7	77.5	6.5	677.9	56.8	1193.9
1981	628.8	42.7	84.8	5.8	759.5	51.6	1473.1
1982	431.5	34.3	117.0	9.3	710.0	56.4	1258.5
1983	316.9	28.9	59.2	5.4	721.2	65.7	1097.3
1984	263.2	23.3	101.9	9.0	766.5	67.7	1131.6
1985	230.6	19.4	118.9	10.0	837.8	70.6	1187.3
1986	298.3	14.2	393.6	18.8	1406.5	67.0	2098.4
1987	378.4	16.2	247.2	10.6	1715.2	73.3	2340.8
1988	509.0	17.7	291.3	10.1	2074.1	72.2	2874.4
1989	744.9	21.4	349.7	10.0	2385.4	68.5	3480.0
1990	597.2	15.1	443.3	11.2	2909.4	73.7	3949.9

Fuente: Memorias de Labores Banco de Guatemala
 Calculos del Autor

CUADRO No. 6
 Guatemala: Déficit Fiscal del Gobierno
 Años 1980-1990
 (millones US\$)

AÑO	INGRESOS	EGRESOS	DEFICIT
1980	748.0	1116.4	-368.4
1981	742.4	1380.3	-637.9
1982	731.1	1141.5	-410.4
1983	742.9	1038.1	-295.2
1984	668.7	1029.7	-361.0
1985	866.4	1068.4	-202.0
1986	1466.9	1704.8	-237.9
1987	1857.8	2093.6	-235.8
1988	2299.1	2564.0	-264.9
1989	2433.9	3130.6	-696.7
1990	2795.9	3506.6	-710.7

Fuente: Estudio Económico y Memoria de Labores del Banco de Guatemala
 Cálculos del Autor

CUADRO No. 7
 Guatemala: Evolución del Salario Mínimo
 Urbano y Rural Promedio. Años 80-90
 1972=100%

Año	SALARIO NOMINAL		INDICE		INDICE		INDICE		SALARIO REAL	
	URBANO	RURAL	SAL.NOM. URBANO	SAL.NOM. RURAL	SAL.NOM. URBANO	SAL.NOM. RURAL	PRECIOS CONSUM.	URBANO	RURAL	
1980	3.51	2.35	223.57	247.37	246.00	1.43	0.96			
1981	3.51	2.35	223.57	247.37	270.60	1.30	0.87			
1982	3.51	2.35	223.57	247.37	281.30	1.25	0.84			
1983	3.51	2.35	223.57	247.37	299.90	1.17	0.78			
1984	3.51	2.35	223.57	247.37	320.00	1.10	0.73			
1985	3.60	2.40	229.30	252.63	379.90	0.95	0.63			
1986	3.70	2.48	235.67	261.05	520.80	0.71	0.48			
1987	3.75	2.50	238.85	263.16	584.30	0.64	0.43			
1988	4.05	2.50	257.96	263.16	648.80	0.62	0.39			
1989	4.20	2.75	267.52	289.47	717.50	0.59	0.38			
1990	4.30	3.00	273.89	315.79	813.80	0.33	0.37			

Fuente: Estudio Económico y Memoria de Labores del Banco de Guatemala
 Cálculos del Autor

BIBLIOGRAFIA

- Varios Autores
Deuda Externa y Crisis
Compilación del Postgrado en Economía y Planificación del
Desarrollo.
UNAH, 1988.
- Hinkelammert, Franz.
La Deuda Externa de América Latina
El Automatismo de la Deuda. CEL. Costa Rica, 1988.
- Guerra Borges, Alfredo
Ensayo sobre Integración Económica
Documento para la docencia, 1982.
- Spiridonova, Atlas y Otros
Curso Superior de Economía Política
Tomos I y II. Ed. Grijalbo, México 1965.
- Samin, Amir.
Cómo funciona el capitalismo?
El intercambio desigual y la ley del valor.
Ed. Siglo XXI, México 1980.
- Osorio Paz, Saul.
Impacto de la deuda externa en las pequeñas economías de la cuenca
del caribe.
Ed. Praxis, UNAM, 1987.
- Repercusiones Económicas de la Deuda Externa.
Universidad Autónoma de México, 1985.
- Toriello Garrido, Guillermo
Tras la Cortina del Banano
Ed. F.C.E. México 1976.

- Villarreal, Rene.
La Contrarrevolución Monetaria
Ed. F.C.E. México 1985.
- Varios Autores.
Breve Análisis de la Estructura Agraria en Guatemala. 1979
Documento para la docencia.
- Banco de Guatemala (Departamento de Estudios Económicos)
 - Boletines Estadísticos oct-dic 88 abr-jun 90
 - Memorias de Labores años 85, 88, 89 y 90
 - Estadísticas del Sector Externo 1980-1990
- IIES - USAC
 - Revista Presencia Nos. 3-julio 84 y 15-junio 90
 - Revista Economía Nos. 15 y 106
 - Boletín Economía al Día mayo-88, junio-91
 - Publicación: El Estado Nutricional de la Población Guatemalteca, 1989.
- DIES - CUNOC
 - Qumé, Rigoberto "La Educación en Guatemala" junio-90
 - López Rivera, Oscar "Guatemala: Crisis Social y Deterioro Humano", Semblanza en la Década de los 80.
- Instituto Nacional de Estadística (INE).
Perfil Estadístico de Guatemala, 1990.
- Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).
El Presupuesto Nacional. Guatemala 1989.
- Constitución Política de la República de Guatemala
Ed. Pineda Ibarra, 1990.
- SEGEPLAN
La Situación de Pobreza en Guatemala. 1989.

- Gremial de Exportadores de Productos no Tradicionales
Exportaciones no Tradicionales. 1989.
Documento Fotocopiado.

- Periódicos:
 - Diario el Gráfico 27-11-90
 - Prensa Libre 1-2-91 y 1-4-91
 - Periódico UNIVERSIDAD No. 15